ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

FRANQUEO PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores [illegible] FABER Et Cía., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 26 de Febrero de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,244

Almanaque

Hoy miércoles 26—Nuestra Señora de Guadalupe, y san Alejandro.

Van 56 dias transcurridos, faltando 309 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.

Luna llena (5.° dia).

EL SIGLO

El año económico

Acaba de presentarse á la nueva Cámara un proyecto variando el actual año económico y equiparándolo al año civil, es decir: de 1.° de Enero á 31 de Diciembre.

El proyecto no ha sido fundado y no nos es dado en consecuencia, conocer las razones que ha tenido su autor para presentarlo. Decididamente creemos que en esa importante materia mejor es dejar las cosas tal como están. Es cierto que tiene algunas desventajas la fijacion que ha dado la ley del 83 al año económico; pero dichas desventajas se refieren mas bien á dificultades ó confusiones para las reseñas estadísticas ó á otras circunstancias extrañas al regular funcionamiento de las instituciones públicas del país.

En esta materia ya hemos ensayado fechas y [illegible] distintas sin que se comprobaran las ventajas de la igualdad en los comienzos del año económico y del civil. Tras de mucho variar [illegible] en la época del general Santos, al [illegible] actual que, sean cuales fueren los motivos que le dieran origen, tiene, en definitiva, [illegible] la práctica de cerca de veinte años [illegible] otras ventajas no muy difíciles de encontrar.

La ley establece que el año económico de la República empezará el 1.° de Julio y terminará el 30 de Junio del siguiente; que el presupuesto general de gastos se sancionará antes del [illegible] del mismo año en que debe empezar á regir y que el Poder Ejecutivo deberá presentar su proyecto antes del 1.° de Abril.

[illegible] bien las principales ventajas que deben buscarse en el año económico son las relativas con la presentacion y ejecucion del presupuesto de gastos. Es necesario que aquélla [illegible] mucho de esta última para que [illegible] todo el cálculo de recursos no se aleje á [illegible] resultado de los rendimientos efectivos. Segun nuestras disposiciones constitucionales la Asamblea empieza el período de sus sesiones ordinarias el 15 de Febrero de cada año, terminando el 15 de Junio inmediato siguiente. Si se cumpliera pues la ley del 83 la presentacion del proyecto de presupuesto se haría en pleno período de las sesiones ordinarias, en una época relativamente próxima á su ejecucion y las Cámaras podrían normalmente, en [illegible] ordinarias, prestarle su aprobacion.

El producto de algunos impuestos que se [illegible] al finalizar el año civil es conocido por el Poder Ejecutivo en los primeros meses [illegible] se halla, por lo tanto, en posesion de [illegible] habilitada para realizar un cálculo de [illegible] en condiciones que se aproxime en lo posible á la verdad.

Lo malo del caso es que en medio á nuestros [illegible] financieros y administrativos, muy [illegible] veces se ha cumplido la ley de 1883 y muy pocos gobiernos han ido presentando sus presupuestos dentro del plazo legal y muy pocas Cámaras los han aprobado antes del 30 de Julio. [illegible] vivido largos años sin presupuestos, [illegible] á la viciosa práctica de ir prorrogando los presupuestos en vigencia, sistema muy cómodo sin duda, para los gobiernos y para las Asambleas, pero que ha contribuido no poco á la formacion de los grandes déficits con que se han cerrado los ejercicios financieros en épocas no muy remotas. Sin ir muy lejos, la Comision de Presupuesto del Consejo de Estado hacía notar en 1898 al encabezar su informe que el último presupuesto sancionado, hasta esa fecha, había sido el de 1893-94, lo que vale decir que durante el período administrativo que comprende á una presidencia, ó sea durante cuatro años, el país había vivido sin conocer el [illegible] de los gastos públicos. Algo muy semejante había ocurrido ya en épocas anteriores.

Si la duracion actual del año económico de Julio á Junio ha podido tener sus defectos, cualquier otro los tendría tambien si se renovase, lo que no debe esperarse, la desorganizacion y la [illegible] financieras que ha caracterizado á los gobiernos del viejo régimen.

Como lo decíamos al principio de este artículo, [illegible] se han venido cambiando las fechas del año económico sin mayores resultados. Primero fué la ley de 8 de Marzo de 1857 [illegible] desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre; despues la de 17 de Junio de 1858 que lo fijó desde el 1.° de Marzo á fines de Febrero; luego la de 7 de Mayo de 1860 que volvió á [illegible] desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre y por último se dictó en Agosto 8 de [illegible] la ley que rige actualmente.

Mientras no se prueben los beneficios que reportaría el cambio del año económico, no vemos que haya necesidad de cambiarlo nuevamente. En materia de leyes de esta índole y de esta importancia es mejor mantener su estabilidad [illegible] tentando pruebas nuevas que, por otra parte, ya han sido implantadas y desechadas, más de una vez, en el régimen financiero del país.

Notas de Fénix

Los motores de vapor, grandes tragadores de hulla y terribles desperdiciadores de fuerza, están sufriendo una transformacion radical en Alemania.

De las unidades de calor que en la hulla se entregan á la máquina, ésta suele tomar 14 y desperdiciar 86, es decir que solo utiliza el 14 por 100.

Esa es la causa de que se haya ido en seguida á la máquina condensadora para recoger una parte del calor perdido y ahorrar de ese modo el gasto de hulla.

Ahora se ha llegado á obtener un progreso notabilísimo. Como para vaporizar el agua, es necesaria una temperatura de 100 grados, el gasto de carbon tiene que ser enorme. De ahí que se haya recurrido á ciertos líquidos susceptibles de entrar en ebullicion á temperaturas menores. El éter, por ejemplo, solo con 35 grados de calor siente los mismos efectos que el agua á los 100. Pues bien: combinando el vapor de agua con el éter, se ha llegado á mover dos máquinas, sin emplear mas cantidad de hulla que la que requiere una sola.

En Alemania funcionan ya máquinas de vapor [illegible] suplementario, combinado con ácido sulfuroso líquido que ebulle á 8 grados. Cuando el vapor de la máquina principal llega al condensador y encuentra el ácido sulfuroso, lo volatiliza y le hace ejercer presion sobre otra máquina. Cumplido su objeto, el ácido se enfría, pero en el acto es absorbido por una bomba que nuevamente le conduce al condensador para que se evapore otra y otra vez, obligándole constantemente á ser útil. Una máquina de ácido sulfuroso montada en un establecimiento de aguas termales ó en las cercanías de lugares donde se pudiese aprovechar el calor perdido de ciertas industrias, resolvería el problema de producir energía sin apelar á la hulla directamente.

La economía que se obtiene empleando el carbon es de 44 por 100 en las fábricas eléctricas de Charlottembourg, en Berlin.

***

La Comision especial encargada de recolectar fondos para el camino transversal del Paso de Mendoza, Peñarol y Colon ha quedado constituida en esta forma:

Pablo Varzi, presidente; Domingo Basso, primer vice-presidente; Cárlos Burmester, 2.° vice; Matías Alonso Criado, 3er. vice; Pedro Echegaray, tesorero: Salvador Canale, sub-tesorero: Julio Ruiz, secretario; Alberto Basso, sub-secretario; vocales: Hilario Cabrera, José Carle, Eduardo Pascual, Lino Piedra Cueva y José G. Duran.

No puede ser mejor la disposicion del vecindario directamente interesado; pero, aun así, predicamos á fin de que no se escatime esfuerzo para la obra que retribuirá con creces las generosidades y los sacrificios que á ella se apliquen.

***

Trazamos estas líneas bajo la triste impresion de que ha desaparecido uno de los más recomendables centros de nuestros progresos ganaderos.

La Cabaña Euskara, situada en la Estacion Molles y de la cual es propietario don Pedro Nazabal, ha sido pasto de un incendio, tan desastroso que perecieron 140 animales ovinos, de los más valiosos existentes en el país, selectos en diversidad de razas y formando un conjunto que se traduce en altísima suma pecuniaria [illegible].

Al escribir esta noticia nos faltan detalles. En el terreno de las presunciones, cabe razonablemente la creencia de que el siniestro ocurriera de noche, estando atados en los pesebres los animales y propagándose el incendio con extraordinaria rapidez por efecto del viento.

***

Lombroso acaba de hacer públicos dos fenómenos telepáticos curiosísimos.

Dice que cuando se disponía á almorzar en Saperga, cerca de Turin, un sastre llamado T. Brusa, de treinta y siete años, rompió á llorar amargamente diciendo que veía á su madre en trance de muerte en Asti. No hubo medio de tranquilizarle y el mismo dia partió para aquella poblacion, donde supo que realmente su madre había muerto de un ataque apoplético á las doce del dia en que Brusa experimentó la impresion de la desgracia.

La madre de este individuo abandonó su trabajo cierto dia, hace años, pretextando que acababa de ponerse enferma su hija y al llegar á la casa donde se hallaba la encontró, en efecto, enferma de erisipela.

Fénix.

DEUDAS PÚBLICAS

La Oficina de Crédito Público ha publicado en un interesante folleto todos los cuadros relativos al movimiento de las deudas durante el año 1901.

Al principiar el año 1901 las deudas públicas subian á 125:506.953.44 pesos. Durante el año hubo una emision de 1:000.000 y una amortizacion de 1:703.665 87. Al cerrar el año el monto circulante era de 124.803.287.57 pesos.

Desde el año 1859, en que se reorganizó definitivamente el crédito público hasta el año 1901, alcanzan las emisiones autorizadas de deuda pública á 342 311.474 pesos. Por amortizaciones, conversiones en metálico y conversiones en otros títulos de menor interés, se han extinguido en ese lapso de tiempo 217.508 187, quedando en consecuencia un saldo circulante de 124 803.287 pesos.

Desde el 1.° de Enero de 1891 en que empezó el servicio de la actual Deuda Consolidada hasta el 31 de Diciembre de 1901, nuestras deudas públicas han absorbido en metálico 43.021.248 por intereses y 7:972.674 por amortizacion, ó sea en conjunto la enorme suma de 50.993 922 pesos. Agregando lo pagado por comisiones, gastos y garantías ferrocarrileras, la suma se eleva á 59:467.999 pesos.

EN LOS MINISTERIOS

Procuradores y revisadores en campaña

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—Siendo necesario proceder al nombramiento de procuradores y revisadores en los departamentos del interior y litoral para la fiscalizacion de los impuestos de Patentes de Giro, Papel Sellado y Timbres para el ejercicio de 1902, el presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbranse procuradores y revisadores en los expresados departamentos:

En el departamento de Artigas—Procurador: Domingo Onetti; revisadores: J. Retamoso, Justo Tourno y Felipe Gomez.

En el departamento de Canelones—Procuradores: Miguel T. Ormaechea, Felipe Pelleri, Cárlos Nava, Domingo S. Gonzalez, Eulalio Gregorini, Juan M. Cabrera, Eduardo García Huertas, José A. y Preiles, Natalio Lopez y Ramos y Gerónimo Scarpa; revisadores: Julio Rodriguez, Clemente Cabrera, Roberto Amengual, Francisco A. Marquez, Adolfo A. Vidal, Valentin Azaliol, Severino Cabrera Guerra y Cárlos M. Gabito.

En el departamento de la Colonia—Procuradores: Joaquin C. Sanchez, Bernardo Paz, José Klappembach, Augusto Avila Luque y Juan A. Isò; revisadores: José M. Perez, Rodolfo P. Leguizamo, Felipe de la Torre, Jacinto F. Diaz, Juan P. Goyeneche, Lucio Gil y Eliseo Diaz.

En el departamento de Cerro Largo—Procurador: Julio Mestre; revisadores: Odorico Dávila, Cárlos Lierig, Leon Ortiz, Clementino Rodriguez, Telémaco Castagnino, Faustino Perez y Bernabé Lopez.

En el departamento del Durazno—Procuradores: Andrés Lopez y Ernesto Islas; revisadores: Lorenzo Menendez, Pedro Balmaceda, Andrés Pereda, Ignacio Cibils (hijo), Luis Benny, Saturnino Rivas, Enrique Goñi, Lucas R. Fernandez, Manuel Gonzalez y José Ubiría.

En el departamento de Flores—Procuradores: Balbino P. Simonet, Manuel A. Zamarripa y Eustaquio Perera; revisadores: Lorenzo P. Ortiz, Manuel L. Iran y Vicente Cores.

En el departamento de la Florida—Procuradores: Domingo S. Ruy y Duvimioso Barbeza; revisadores: Eduardo Silva, Julian Cria, Francisco Arcos, Juan C. Michaud y Federico Barras.

En el departamento de Minas—Procuradores: Cárlos M. Bonilla, Valentin Berrat, Vicente Bonilla, José Lamas y Fernando Gonzalez; revisadores, Martin Buruchzangaray, Bernardo Machado, Cárlos M. Castro, Enrique Merichon y Vazquez, Joaquin Deavila, Manuel Segovia é Ignacio Sanchez.

En el departamento de Maldonado—Procuradores: Francisco Ortiz, Eustaquio B. Curbelo, Polidoro Estades; revisadores: Eugenio Cruz Costa, Justo Schiaffino, José Antonio Pereyra, Arsenio E. Perez, Cárlos M. Amorin, Martin Laza y Manuel A. Rodriguez.

En el departamento de Paysandú—Procurador: Dionisio Rombys; revisadores: Julio Azambuya, Andrés Baran, Isidoro Zubiría, Generoso Lopez.

En el departamento de Rio Negro—Procuradores: Gregorio B. Goyeneche, Raymundo Mendez, Ignacio E. Silva; revisadores: Juan Flores, José Crottogini, José Pizotti, Juan E. Gonzalez y José G. Lozano.

En el departamento de Rocha—Procuradores: Isidoro de los Santos y Juan Acevedo; revisadores: Ascension Martinez, Tomás Verga, Demetrio Corbo y Antonio Bayarres y Sosa.

En el departamento de Rivera—Procurador: Tristan Azambuya; revisadores: Francisco Veres, Manuel Nieto y Otero, Silvestre Gutierrez, Angel Moré, Pablo Tarabal, Agustin Porto y Heracio Viana.

En el departamento del Salto—Procuradores: Antonio C. Catalan, Angel F. Moreno, y Alejandro Conti; revisadores: Pedro Minelli, Pedro Luzardo, Sebastian C. Iturvides, Porfirio Ferrando, Sixto Rodriguez, Nicomedes Peralta y Conrado Borges.

En el departamento de San José—Procuradores: Miguel Cortinas, Ernesto Presper, Vicente B. Canton, Justiniano Carbajal, Manuel Eguzquiza, Gustavo Bernadou y Juan A. Corvacho; revisadores: Tomás L. Zola, Luis L. Bruné, José D. Mallada, Eustaquio Rodriguez.

En el departamento de Soriano—Procurador: Ilamen E. Pourré; revisadores: Pedro F. Irigoyen, Romeo Madernell, Vicente Fornari, Francisco Lema, Dulcineo J. Alvarez, Daniel Sugo.

En el departamento de Tacuarembó—Procuradores: Nicolás S. Landó, Caracciolo B. Pais y José María Deyos; revisadores: Enrique Molina y Sauns, Juan C. Galli, Juan A. Villar, Prudencio Viñas, Ciriaco Z. Curbelo, Félix Balcon.

En el departamento de Treinta y Tres—Procurador: Pedro Buenafama; revisadores: Ramon Iler, Francisco Herrera.

Art. 2.° Los procuradores y revisadores nombrados tendrán por única compensacion el importe de las multas que les acuerden las leyes respectivas y que se impongan por denuncias debidamente justificadas ante la oficina de Rentas de quien dependan, salvo la parte que corresponda por concepto de honorarios á los procuradores en cada caso de denuncia en que intervengan.

Art. 3.° Queda autorizada la Direccion General de Impuestos Directos para hacer cesar en su cometido á cualquiera de los procuradores y revisadores nombrados, siempre que lo juzgue conveniente.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—DIEGO PONS.

Recepcion diplomática

Tuvo lugar ayer á las 3 de la tarde en el salon de actos oficiales de la presidencia la recepcion del nuevo ministro del Brasil doctor Xavier da Cunha, que llegó á palacio en carruaje y acompañado por la escolta de Gobierno y por el oficial mayor de Relaciones señor Herdeñana y el coronel Laborde edecan de la presidencia.

En un segundo coche iban el secretario de la legacion brasilera señor Cochrane de Alencar y el cónsul general del Brasil señor Azevedo.

El Presidente esperaba al ministro del Brasil ostentando la insignia del mando y acompañado de los secretarios de Estado.

Presenciaban la ceremonia el general Navajas, coroneles Tucenne, Montero, Braida, Villar de los Tribunales Militares, los jueces de instruccion coronel Gomez y comandante Fabregat, el jefe de la Artillería teniente coronel Ruprecht y oficiales, jefe y oficiales del 1.° y 2.° de Cazadores, 2.° jefe del 3.° de Caballería, jefe político de la capital, comandante de Marina y ayudantes, jefe de Estado Mayor y ayudantes, presidente de la Junta coronel Escabini, oficiales mayores de los ministerios y otros empleados superiores de la administracion.

Despues de pronunciados los discursos—que más abajo publicamos—el presidente hizo la presentacion de algunos de los ministros al diplomático brasilero y departió con él algunos instantes.

El doctor Xavier da Cunha es un hombre de maneras distinguidas y trato muy exquisito. Sus primeros pasos le presentan bajo una faz simpática y puede preverse que sabrá poner de su parte todo el tacto requerido para hacer fecunda su alta mision cerca de nuestro gobierno.

Hé aquí los discursos pronunciados en la recepcion y el decreto de reconocimiento expedido por Relaciones:

Señor presidente:—Tengo la honra de entregar á V. E la Carta Credencial por la cual el señor presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, me acredita en la calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el presidente de la República Oriental del Uruguay.

Es con gran satisfaccion que aprovecho esta solemne oportunidad para expresar, en nombre del señor presidente, los sinceros votos que él formula por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay y por la felicidad de V. E.

Yo me felicito de haber sido encargado del desempeño de esta honrosa mision, que procuraré conservar en armonía con las más cordiales tradiciones de amistad entre las dos naciones. Y me será en extremo agradable contribuir á que esas relaciones se estrechen aún más por la elevada y clara comprension de la comunidad de intereses que se originan de la vecindad territorial. Esperando poder contar con la alta benevolencia de V. E. y con el importante y amistoso concurso del Gobierno de la República, me será grato, conforme con mis más vehementes sentimientos el cumplimiento de los deberes que emanan de la mision que me ha sido confiada por el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Señor ministro:—Recibo con la mayor complacencia las letras credenciales que os acreditan en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Representais á una nacion vinculada á la República por los más estrechos lazos de una amistad franca y sincera y por tradiciones históricas de gratísimos recuerdos.

Procurad, pues, con especial empeño estrechar y fortificar aún más, si cabe, las relaciones amistosas entre ambos estados; respondiendo así á los anhelos de mi país y á mis sentimientos personales.

Agradezco los votos que haceis por la prosperidad de la República y mi felicidad personal y os pido acepteis los que á mi vez formulo por el engrandecimiento del Brasil y la dicha de su ilustre gobernante.

Para el desempeño de nuestras funciones diplomáticas podeis contar con las mayores facilidades de parte de mi gobierno y á que os hacen justamente acreedor vuestras relevantes cualidades.

Quedáis reconocido en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Febrero 25 de 1902—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Queda reconocido S. E. el señor Xavier da Cunha, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil, que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.° Declárase al expresado señor da Cunha, en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—GERMAN ROOSEN.

Los pagos de hoy

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Jefatura de la Capital, Jefatura de Paysandú, Jefatura de Canelones, Instruccion Primaria, Caja Escolar de Jubilaciones.—Total $ 17.340.

Del Ministerio de Fomento

El número de sordo-mudos existentes en Tacuarembó alcanza á nueve segun el censo levantado por la Junta E. Administrativa de aquel departamento y que ayer fué remitido al ministerio de Fomento.

—

La Junta E. Administrativa de Rocha comunicó ayer al ministerio de Fomento, haber recaudado por concepto de patentes de rodados y excedente de la Contribucion Inmobiliaria, durante el mes de Enero ppdo. $ 1305.70, de los que invirtió en obras de vialidad $ 95.45.

—La J. E. A. de Artigas recaudó en igual mes, por patentes de rodados $ 406,41 invirtiendo en gastos de vialidad $ 383.71.

—La de Canelones comunicó que recaudó por igual concepto y en el mismo mes $ 2.118.50 invirtiendo en obras de vialidad $ 1 277.19

—Por igual concepto y en el mismo mes la Junta de Treinta y Tres recaudó $ 321.

Sanatorio para los niños huérfanos

Se ha concedido por el gobierno á la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, la autorizacion pedida por esta corporacion para adquirir en compra unas diez ó once cuadras de terreno en Punta de Carretas.

Ese terreno se destina á formacion de una quinta y construccion de un sanatorio para los niños enfermos del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Tiroteo con contrabandistas

La Direccion General de Aduanas transcribió ayer al Ministerio de Hacienda el siguiente telegrama recibido de la Receptoría de la Paloma, departamento de Rocha:

Los empleados Renaud y Rocha, de esta Receptoría, se encontraron con algunos contrabandistas, tiroteándose con ellos y obligándoles á azotarse en el Chuy. Quedó herido el caballo que montaba Rocha. Salúdale.—*Juan I. Pozzolo.*

Adquisicion de una línea telegráfica

El gobierno ha autorizado á la Direccion General de Correos y Telégrafos para adquirir por cuenta de Estado la línea telegráfica que une el Salto con Santa Rosa y que será agregada á la red del telégrafo nacional.

La compra se efectuará en la suma de 1000 libras esterlinas, cantidad que será satisfecha con la renta disponible del Correo.

Incendio en una estancia

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente despacho comunicándole un lamentable suceso que perjudica considerablemente á uno de los estancieros y criadores mas meritorios:

Durazno, 25—A Ministro de Gobierno. Acaba de comunicar el comisario de la 3.ª seccion que incendióse casualmente un galpon del vecino Pedro Nazabal, habiéndosele quemado 140 carneros finos y varios útiles.—Saluda á V. E.—*Ricardo Sierra*, oficial 1.° encargado del despacho.

Ensanche del Hospital de Caridad

El ministerio de Gobierno ha pasado al de Hacienda, para los fines que corresponden, una nota elevada hace ya algunos dias por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, en la cual se expone:

Que dicha Comision se preocupa de dar mayor amplitud local que ocupa el Hospital de Caridad y, aprovechando la oportunidad de ofrecerse en venta en remate público un terreno en la calle 25 de Mayo frente á dicho establecimiento, solicita autorizacion superior para adquirir esa área, siempre que su precio no exceda de la cantidad de 15.000 pesos, mas ó menos.

Tal erogacion se cubriría con los 20.000 pesos que el señor German Segura ha legado por cláusula testamentaria á la Comision de Caridad.

Acompaña la nota de la cual acabamos de dar cuenta una resolucion del ministerio de gobierno otorgando la autorizacion solicitada.

SPORT

Jockey Club—Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 9 de Marzo de 1902.

1.° carrera—Premio Hervidero—Para caballos de 3 años y mas edad que nunca hayan ganado—Distancia 1200 metros—Entrada $ 10—Premio $ 300.

2.° carrera—Premio Exmoor—Handicap para todo caballo—Distancia 1300 metros—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Premio $ 350.

3.° carrera—Premio clásico Oteña.

4.° carrera—Premio Asturian:—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 1000 en todo tiempo. Distancia 1.100 metros.—Entrada $ 10.—Forfait $ 5.—Premio $ 300.

5.° carrera—Premio Duke O'Berwick.—Para productos de 2 años.—Distancia 1000 metros.—Entrada $ 10.—Premio $ 300.—Excluido el ganador del Premio Ensayo.

6.° carrera—Premio Júpiter.—Handicap para todo caballo.—Distancia 2000 metros.—Entrada $ 15.—Forfait $ 5. Premio $ 350.

Apertura de cartas el sábado 1.° de Marzo de 1902.

Handicap el lúnes.

Declaracion de forfait el mártes.

Montevideo Rowing Club—REGATAS EN LOS POCITOS—Ayer se cerró la inscripcion de los remeros que tomarán parte en las importantes regatas que anualmente se celebran en los Pocitos.

Debido al incremento que ha tomado la aficion al noble sport del remo entre nuestra juventud, la inscripcion para las próximas regatas ha sido numerosa, viéndose la Comision en sérios apuros para satisfacer á todos los competidores que en número no menor de treinta se preparan para disputar los valiosos premios que el señor presidente del club don German Colladon ofrece á los vencedores.

Dentro de algunos dias se expondrán en las vidrieras de la casa Cambarrere, pudiéndose con tal motivo apreciar el gusto artístico con que fueron elegidos.

Ya se ha confeccionado el programa, el cual publicaremos más adelante, habiéndose designado á las siguientes personas para componer la Comision de honor: German Colladon, Antonio D. Lussich, Sebastian Bauquet, A. J. Perdiel W. Galwey, J. P. Henderson, F. Hudson, T. F. La[illegible]. En cuanto á la Comision de regatas la firman el señor Colladon como presidente: C. Sturzenegger, capitan; G. Maclean, secretario; A. J. Davie y C. Perez Gomar, secretario.

Terminadas las regatas el señor Colladon obsequiará con un banquete á todas las personas que han tomado parte en ellas, invitándose, con tal motivo tambien á las autoridades marítimas y á los representantes de la prensa.

Esta hermosa fiesta clausurará dignamente la temporada de baños en los Pocitos.

Correo de Europa

(Valija del Leon XIII)

FECHAS HASTA EL 4 DE FEBRERO

Relaciones hispano-americanas

Leemos en un colega madrileño:

«La Union Ibero-Americana ha resuelto solicitar de sus delegados de las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas y otros centros, listas, por regiones, de los comerciantes é industriales á quienes convenga fomentar las relaciones comerciales con América, á fin de hacer práctico el inmediato envío de representantes con muestrarios é instrucciones á las repúblicas ibero-americanas.

Dicha sociedad desearía que los mas interesados en este importante asunto remitiesen con urgencia á sus oficinas, calle de Alcalá, 65, nota de los artículos que quieran exportar ó importar, al objeto de tener en cuenta dichos antecedentes para los trabajos prévios que se están practicando.

Conviene advertir que los principales artículos de exportacion á América son los siguientes:

Tejidos de todas clases, blondas, encajes, abanicos, paraguas, artículos de cuero, libros, calzado, papel de música y de fumar, naipes, muebles, pipería, corcho en tapones, maquinaria, productos farmacéuticos, armas de fuego, vidrio hueco, plomo en galápagos, alpargatas, cerámica, licores, vinos, sidra, espíritu de vino, conservas alimenticias, dulces secos, aceite de oliva, aceitunas, pasas, higos, almendras, azafrán, pimiento molido, galletas finas, jaboncillo y sal comun.

Los de importacion de América son:

Cacao, café, yute, abacá, pita, maderas finas, palos tintóreos, cortezas curtientes, cueros y pieles sin curtir, garbanzos, tabaco en rama, algodon en rama, goma elástica, guttapercha, añil, vainilla, pez palo, grasas animales, carne en salmuera, tasajos, trigo, maíz, lana, crin vegetal, nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, minerales y guano.

Este asunto es de tal trascendencia, que no podemos menos de llamar la atencion acerca del mismo para que se faciliten cuanto antes y con entera amplitud á la Union Ibero-Americana los datos que solicita.»

Ricardo Becerro de Bengoa

El Imparcial de Madrid publica la siguiente necrología de Ricardo Becerro de Bengoa, fallecido en aquella capital el 1.° del corriente:

Desde hace muchos años este nombre ha sido familiar á todos los españoles. Becerro de Bengoa sonaba, y siempre en primera fila, en el campo de la ciencia, del arte, de la política, del periodismo; tan vastas y tan relevantes eran sus aptitudes.

Era un hombre excepcional por su extraordinaria capacidad, su ilustracion inmensa, su elocuencia, su sentido artístico, su especial humorismo, su constancia en el trabajo, su don de gentes.

Todas estas variadísimas facultades las demostró desde edad bien temprana.

Cuando, siendo muy jóven, fundó en Vitoria *El Mentiron*, él era director, redactor de fondos, noticias y gacetillas y dibujante de sus saladísimas é intencionadas caricaturas.

En la capital de Alava, donde nació el 7 de Febrero de 1845, en la calle Chiquita, era un ídolo popular. Así, en muchas legislaturas fué el diputado indiscutible por Vitoria, votándole todos, liberales y carlistas, republicanos y monárquicos, no siendo las mujeres las menos entusiastas por él, pues era frecuente que el elemento femenino le obsequiase con banquetes y le presentase más de un álbum.

De su actividad creadora es muestra el haber fundado *El Mentiron*, ya mencionado, en Vitoria; *El Aquello* y el *Diario de Palencia*, en esta capital castellana, á donde muy jóven fué de catedrático de Física y Química por oposicion; y en Madrid la revista científica *La Naturaleza*. Fundó, además, en Palencia el Ateneo, el Observatorio Astronómico, la Biblioteca pública y la Escuela de Artes y Oficios, y en compañía del señor Iradier, una sociedad de excursionistas.

De su oratoria sencilla y brillante al mismo tiempo, darán fé cuantos le han oido en el Parlamento, en la Cátedra, en el sin fin de conferencias públicas en Ateneos, juegos florales, Fomento de las Artes, Círculo de la Union Mercantil y otros muchos centros de Madrid y de provincias.

Como prueba de su inmensa labor científica y literaria quedan sus obras «La electricidad Moderna», «La Naturaleza», «La Exposicion Agrícola de Palencia», «Las minas de Somorrostro», «Las minas de Rio Tinto», «Las minas de Hermelo», «La crónica de los progresos de las ciencias desde 1878 á 1893», «La crisis agrícola», «La informacion arancelaria», «Las tendencias de la química moderna», «El Sol», «La enseñanza en el siglo XX», «El libro de Alava», «El libro de Palencia», «El Ateneo de Palencia», «Excursiones arqueológicas», «Los viciosos», «El general Alava», «De Palencia á la Coruña», «De Palencia á Oviedo y Gijon», «La propiedad literaria é industrial y la libertad provisional», «La Habilidad» y otros muchos que no puedo enumerar.

¿Y quién no ha leido sus interesantes «Narraciones cosmopolitas» que semanalmente publicaba en la «Ilustracion Española y Americana»? ¿quién no ha saboreado sus cuentos deliciosos, todos con carácter científico y provechosas enseñanzas? ¿Quién no ha apreciado en estas mismas columnas de *El Imparcial* los innúmeros artículos de ciencia popular, de monumentos y glorias españolas, de enseñanza general, con que ha contribuido á difundir en grande escala la ilustracion por toda España?

Los que hemos trabajado años y años á su lado en el Instituto de San Isidro de Madrid, á cuya cátedra de química vino hace quince años, conocíamos y apreciábamos ademas sus bellísimas prendas de carácter y una porcion de aptitudes peculiares que mostraban la prodigiosa elasticidad de sus facultades.

Era un magnífico dibujante, de suerte que los croquis que tomaba en sus excursiones artísticas admiraban por su belleza y realidad.

Era tan hábil en esto, que con la mano en el bolsillo, y mientras estaba de conversacion con otras personas, dibujaba ó escribía. Sus discursos humorísticos en «petit comité», en tres ó cuatro idiomas mezclados, eran la delicia de todos los que los oían.

Una vida de tan intensa labor, sin descanso alguno, no podía ser muy duradera. El trabajo excesivo lo ha matado. Cuando despues de algunos años de ausencia lo volví á ver en 1900, me encontré otro hombre, y conocí que estaba herido de muerte. ¡Pobre don Ricardo!

Ha fallecido siendo cronista de Vitoria, consejero de Agricultura, Industria y Comercio, consejero de Instruccion pública, académico de número de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidente de la Asociacion de catedráticos numerarios, académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, prefecto residente de la Congregacion de vascongados de Madrid, senador y catedrático de física y química del Instituto de San Isidro, donde deja recuerdos imperecederos.

Telegrafía sin hilo sistema español

Las últimas experiencias practicadas por los ingenieros militares, entre Tarifa y Ceuta, con los aparatos inventados por el comandante don Julio Cervera, han dado por resultado un avance importante en la telegrafía sin hilo.

Hasta hoy, con los sistemas usados en el extranjero, no se pueden trasmitir más de veintisiete letras, ó sean cinco ó seis palabras por minuto. El comandante Cervera asegura que puede trasmitir 120 letras, ó sean 25 á 27 palabras por minuto.

De ser cierto lo que afirma el comandante Cervera, su invento asegura la primacía en la trasmision telegráfica sin hilo sobre todos los sistemas.

Para obtener tan notables resultados el jefe de ingenieros emplea un multiplicador especial cuya patente acaba de solicitar en España y en el extranjero.

La enseñanza militar obligatoria

He aquí los principales conceptos que inspira el proyecto de ley formulado, segun nos comunicó el telégrafo, por el ministro de la Guerra en España:

Despues de ingresado el mozo en caja, y dentro de un plazo de dos meses, podrá hacer uso del beneficio de la redencion á metálico del servicio ordinario de guarnicion que la ley de reclutamiento y reemplazo concede, además de abonar la cuota en ella marcada, depositarán en la Tesorería del Estado, y á disposicion del ministerio de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas.

Los que obtengan este beneficio, ó sea el de la exencion por metálico del servicio de guarnicion, recibirán por treinta dias la instruccion militar. Este período de treinta dias, será el primero, el segundo y el tercero de los años de servicio en los meses de Marzo á Octubre. No harán servicio alguno que no sea el de instruccion y el de armas á ella anejo. No recibirán haber ni pan, y pernoctarán, si lo desean fuera del cuartel, atendiendo á su manutencion y entretenimiento con las 500 pesetas depositadas.

En los dos primeros años de instruccion recibirán la teoría y la práctica del recluta, y en el año tercero la del cabo. Entonces se les expedirá un diploma de aptitud para este empleo, con el que pasarán á la situacion de licencia ilimitada y primera y segunda reserva.

Los que cuando terminen el segundo período de instruccion se consideren en condiciones, y lo soliciten, serán examinados para obtener el diploma de cabo, pudiendo en el año siguiente examinarse de cuanto al sargento corresponde conocer, así en instruccion práctica como teórica, y si fuesen aprobados obtendrán nombramientos de este empleo, con el que pasarán á las situaciones de licencia ilimitada y reservas.

Si en el tercer año no quisieran presentarse á este exámen continuarán la instruccion del cabo.

Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un exámen de materias militares, que se dirá oportunamente, y de cuanto al cabo y al sargento corresponde, serán provistos de despacho de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de reserva, para el caso de movilizacion, y cumplirán con tal carácter los doce años de servicio obligatorio.

Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicacion su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos, durante la paz, la instruccion necesaria en la forma que por el ministerio de la Guerra se determine.

Los redimidos á metálico sirven de base para la distribucion del contingente, y su plaza será cubierta por voluntarios, enganchados ó reenganchados.

Cuando en ocasion de guerra ó grave alteracion del órden público fueren llamados á las armas los individuos del reemplazo á que pertenecen, concurrirán como ellos, con los empleos que por su instruccion hubieren obtenido, cesando en los beneficios de la redencion, y si fuese el llamamiento en los meses en que se hallan en instruccion, les será devuelta la parte de las 500 pesetas que al tiempo aquel correspondan.

Al terminar el período de instruccion en cada año marcharán á sus casas hasta el año siguiente

Instruccion Pública

Universidad—Seccion de Enseñanza Secundaria.

HORARIO PARA 1902—Geografía primer año—Lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9 a. m.

Geografía segundo año—Mártes, juéves y sábados de 8 á 9 a. m.

Zoología general, zoografía y botánica—Diaria de 8 á 9 a. m.

Filosofía primer año—Diaria de 8 á 9 a. m.

Dibujo lineal segundo año—Lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9 a. m.

Literatura 1er. año—Lúnes, miércoles y viérnes, de 9 á 10 a. m.

Literatura 2.° año—Mártes, juéves y sábados, de 9 á 10 a. m.

Física 1er. año—Lúnes, miércoles y viérnes, de 9 á 10 a. m.

Física 2.° año—Mártes, juéves y sábados, de 9 á 10 a. m.

Aritmética—Lúnes, miércoles y viérnes, de 9 á 10 a. m.

Algebra—Mártes, juéves y sábados, de 9 á 10 a. m.

Historia Americana y Nacional, 2.° año—Diaria, de 9 á 10 a. m.

Latin y Castellano 1er. año—Diaria, de 10 á 11 a. m.

Latin y castellano 2.° año—Diaria, de 10 á 11 a. m.

Gramática castellana 1er. año—Mártes, juéves y sábados, de 10 á 11 a. m.

Historia Universal 1er. año—Lúnes, miércoles y viérnes, de 10 á 11 a. m.

Historia Universal 2.° año—Diaria, de 10 á 11 a. m.

Historia Universal 3.° año—Mártes juéves y sábado, de 10 á 11 a. m.

Dibujo lineal 1er. año Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 11 a. m.

Francés 1er. año—Diaria, de 3 á 4 p. m.

Francés 2.° año—Lúnes, miércoles y viérnes, de 3 á 4 p. m.

Francés 3er. año Mártes, juéves y sábados, de 3 á 4 p. m.

Geometría y trigonometría—Lúnes, miércoles y viérnes de 3 á 4 p. m.

Revision y Ampliacion de Matemáticas—Mártes, juéves y sábados, de 3 á 4 p. m.

Cosmografía Diaria, de 3 á 4 p. m.

Filosofía 2.° año Diaria, de 4 á 5 p. m.

Mineralogía y Geología—Diaria, de 4 á 5 p. m.

Química 1er. año—Lúnes, miércoles y viérnes, de 4 á 5 p. m.

Química 2.° año—Mártes, juéves y sábados, de 4 á 5 p. m.

Historia Americana y Nacional 1er. año—Mártes, juéves y sábados, de 5 á 6 p. m. y los lúnes, miércoles y juéves, de 9 á 10 a. m.

—Aprobados en ingreso para Notariado—Gustavo A. Castro, Ulises W. Riestra, Miguel La nata.

—Ya han terminado los exámenes de ingreso.

Primera enseñanza La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto adquirir algunos ejemplares de la obra «Artigas» escrita por el doctor Cárlos M. Ramirez, destinados á Bibliotecas escolares que no lo poseen.

—Se ha nombrado al señor Luis Toscano para ocupar el cargo de ayudante de la escuela para varones del Carmelo, departamento de la Colonia.

—La señorita Coralia Almonetti ha sido encargada interinamente de la escuela de Feliciano, departamento de Canelones, habiéndose llamado á concurso para proveer este cargo definitivamente. Las solicitudes respectivas se recibirán en la secretaría de la Direccion General hasta el 30 de Junio próximo, á las 4 y 30 p. m.

—Se ha fijado el dia 15 de Mayo próximo para que tenga lugar el concurso para proveer en efectividad el cargo de maestro de la escuela de primer grado de la villa de [illegible], departamento de la Colonia.

—Se resolvió habilitar el local de la escuela de aplicacion de señoritas para que el inspector técnico dicte el curso magisterial de gimnasia.

—En vista de que la Direccion General carece de los fondos necesarios, no se ha hecho lugar á la solicitud de los vecinos de Gaetan departamento de Minas, sobre instalacion de una escuela pública en ese paraje.

—El 24 del corriente rendirá exámen de tercer grado en el salon de actos públicos de la Direccion General, la señorita Aurora Velurce.

Componen la mesa examinadora las siguientes personas: Presidente, doctor José D. [illegible]; vocales, Tomás Claramunt, Francisco Simon, Francisco Vazquez Cores, Leonor Hourtiou, Josefa Guerra y Enriqueta Compte y Riqué.

Junta Electoral

Nota de agradecimiento—La Corporacion Electoral dirigió ayer la siguiente comunicacion:

Junta Electoral. Montevideo Febrero 21 de 1902. Señor don Rosalio Rodriguez—Tengo el honor de acusar recibo de su nota de fecha 14 del actual así como de las cuentas y saldo en dinero que existían en su poder, y que me fueron entregados en nombre de usted por el encargado de la Secretaría señor José Luis.

Al dar cuenta de ello á la corporacion que presido, ésta resolvió por unanimidad de votos, que se pasara á usted nota de especial agradecimiento por sus valiosos servicios prestados al país en su calidad de secretario de esta Junta Electoral, cargo desempeñado por usted con imparcialidad absoluta y con acierto y dedicacion tan poco comunes, que le hacen acreedor al aplauso y á la gratitud de nuestros conciudadanos.

Lo que tengo la satisfaccion de comunicar á usted reiterándole las protestas de mi más alta consideracion. *Cárlos E. Lenzi*, presidente.—*Luis Ponce de Leon*, secretario ad hoc.

Entrega de un certificado La secretaría de la Junta Electoral entregó ayer al señor Cárlos Travieso el certificado que éste solicitó á nombre de la Comision Departamental del Partido Colorado, relativo á varias inscripciones excluidas del Registro á ciudadanos inscriptos en dos secciones distintas.

Las copias del Registro Hoy quedarán terminadas las copias del Registro Cívico, que van á ser remitidas al Juzgado Departamental y á la Oficina del Registro Cívico.

Ecos Sociales

Encuéntrase enfermo el doctor Juan Cárlos Blanco, presidente del Senado. El doctor Ricaldoni, que lo asiste, espera que el distinguido enfermo podrá de un momento á otro abandonar la cama completamente restablecido.

*** Recibimos y agradecemos las tarjetas enviadas á esta redaccion por el señor F. Xavier da Cunha, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de los Estados Unidos del Brasil acreditado cerca de nuestro gobierno, y por el caballero C. de Alencar, primer secretario de la Legacion del Brasil.

Deseamos que encuentren grata su estadía en nuestra capital los distinguidos diplomáticos citados.

*** Sigue de nuevo delicado de salud el niño del señor ministro de Francia.

*** Hoy se embarca para Buenos Aires el conocido comerciante de esa plaza don Mateo Hey.

*** Hállase enfermo el señor don Alejandro Lansac.

*** Anoche á la 1, hora en que preguntamos por la salud del señor senador Arteaga, se nos contestó que continuaba en el mismo estado de gravedad. En ese momento descansaba tras largas horas de penosa agitacion. La casa del señor Arteaga ha sido visitadísima estos dias por distinguidas personas que han ido á enterarse del estado del enfermo. La familia Arteaga ha recibido numerosísimas demostraciones de sincero interés en estos momentos de dolorosa ansiedad.

*** En nuestro mundo social circula la siguiente invitacion:

«Juan Testasecca y señora participan á usted el enlace de su hija Adelina con el conde Cesar Patellani y le invitan á presenciar la ceremonia que tendrá lugar el 2 del corriente á las cinco de la tarde.—2 de Marzo de 1902—Cerro 171.

*** Segun noticias recibidas últimamente de Europa, se encuentra en Paris el conocido comerciante de esta plaza señor José M.ª Esteve, acompañado de su esposa é hijo mayor, desde donde piensan dirigirse á Londres, Roma y Turin.

Noticias generales

La prision del teniente Patiño

Una parte de la prensa al ocuparse de la órden de arresto contra el teniente Patiño, dada por el presidente de la República y que el expresado oficial está cumpliendo en la fortaleza del Cerro, ha dicho que ella tenía por orígen la intervencion atribuida á Patiño en la publicidad de una hoja anónima en que se procuraba denigrar al primer magistrado de la República.

Haciéndose cargo de esa version, el presidente de la República en conversacion que tuvo ayer con algunos visitantes en su domicilio, la desautorizó de una manera categórica, explicando sencillamente así los hechos:

—«Es falso que me haya preocupado, como se ha dicho, de la publicacion de un papel anónimo. Estoy muy por encima, como ustedes comprenden, de semejantes procedimientos, para que puedan mortificarme ni un momento siquiera.

«He dejado que se predique la revolucion, el motin, el atentado á mi persona, como una prueba del alto concepto de la libertad que tiene mi gobierno y de las seguridades con que cuenta respecto del concurso de la opinion, fuerzas poderosísimas con las cuales toda oposicion injusta y toda licencia están condenadas á perecer asfixiadas.

«Lo que ha ocurrido con el teniente Patiño no es ni más ni menos que el ejercicio de una facultad disciplinaria para prevenir inconveniencias de un órden perjudicial al país.

«Este jóven, dominado por exaltaciones y violencias, de que tal vez no sea él solo culpable, se ha permitido divulgar en estos dias por cafés y confiterías la version terrorífica de motines y levantamientos contra las autoridades legales, anunciando la transformacion de todo lo existente por la violencia.

«Claro es que, teniendo orígen en un oficial del ejército esas versiones, no faltan espíritus apocados que toman á lo sério y trasmiten esas alarmas, causando perjuicios y produciendo ansiedades.

«Como me consta la exactitud de todo esto y tengo seguridades respecto de las conversaciones comprometedoras del oficial Patiño, he ordenado su arresto en la fortaleza, por unos ocho dias, como advertencia de lo que estoy dispuesto á hacer con los que se ocupan de propalar falsedades perjudiciales al país.

«Creo que el teniente Patiño meditará en las consecuencias de su conducta y al cumplir el arresto tratará de proceder con mayor cordura y mas respeto al gobierno y al país.»

Tal ha sido la manifestacion del señor presidente á sus amigos respecto del arresto del oficial Patiño—agregando que lamentaba se diese motivo así por espíritus inquietos á hacer sentir la accion de la autoridad.

Avenida á los Pocitos

El Banco Hipotecario acaba de prestar su adhesion á la avenida proyectada por la Direccion de Obras Municipales y que unirá en línea recta el pueblo de los Pocitos con la calle Victoria en la esquina Charrúa.

Esa institucion de crédito se compromete á dar á la municipalidad el terreno necesario, en el área de su propiedad, en cambio del afirmado gratuito.

Análoga declaracion han hecho el doctor Heguy y los principales dueños de terrenos en aquella zona, de manera que la realizacion de la nueva avenida puede darse como un hecho.

Merced á la apertura de dicha arteria, los Pocitos quedarán en breve unidos á la planta urbana de Montevideo.

Proyecto de ley Pens

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha resuelto abordar el estudio del proyecto de ley presentado á la anterior legislatura por el señor ministro de Hacienda estableciendo un nuevo impuesto interno de consumo sobre los vinos importados, nacionales y artificiales.

Con ese fin, se ha repartido entre sus miembros el folleto que contiene el mensaje y el texto del proyecto de ley indicado, y la Comision se reunirá esta tarde para dar comienzo al cambio de ideas preliminares.

Nos consta que el primer punto que se pondrá en discusion vá á ser la conveniencia de que se declare desde ya que la ley de la referencia no será aplicada á la vinificacion de este año, con el fin de no trabar las transacciones en uvas, las cuales están sufriendo un aplazamiento perjudicial para nuestra viticultura, debido á la incertidumbre en que dicen hallarse los vinificadores con motivo del proyecto de ley Pens.

Es casi seguro que tal declaracion será aceptada por la mayoría de los miembros de la Comision de Hacienda, con lo cual quedará satisfecho un pedido formulado en estos dias por El Siglo á nombre de los viticultores.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti—A la 1 1/2 p. m. en la calle Sarandí 261. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor Guillermo Signer, por ausentarse del país

LA VIRUELA

Diversas informaciones

La Direccion de Salubridad ha resuelto que un vacunador municipal se traslade mañana al colegio de 2.° grado de la Union, con el objeto de vacunar á todos los alumnos de esa escuela y á las personas de aquel punto que así lo deseen.

—Hoy comenzará á funcionar en la Comision Auxiliar del Paso de las Duranas la oficina destinada á vacunacion de los habitantes de aquella localidad.

—Los vacunadores municipales efectuaron ayer 300 vacunaciones y revacunaciones.

—Fueron llevados ayer á la Casa de Aislamiento, por hallarse atacados de viruela, los enfermos de las casas calle Olimar 22, Reducto 113, Solís y Buenos Aires, Maroñas.

El estado de estos enfermos es grave.

—La Direccion de Salubridad ha levantado el aislamiento decretado contra los habitantes de la casa calle Olimar 2—por haber desaparecido las causas que lo motivaban.

—Los comisarios de salubridad denunciaron ayer ante la oficina respectiva, ocho casos de viruela ocurridos en las casas, calle Orillas del Plata 918, Yí 50, San Ramon 33, Marmarajá 24, Seccion Toledo y Córdoba 29, siendo la mayoría de ellos, de carácter benigno.

Los locales donde ocurrieron dichos casos de viruela, han sido debidamente desinfectados.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presion mm. [illegible]

Presion de lluvia mm. [illegible]

Temperatura cent. 22.01.

Humedad relativa 65.

Maximum crítico estival 35°.

Montevideo, Febrero 25 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despejado, muy seco, y algo ventoso en la tarde. Aparecen los primeros cirros en el horizonte del W. á las 11 a. m., invadiendo el cielo en bandas desde las 12 y en estratos al caer el dia. El viento se mantiene del N. durante la mañana y N. N. E. hasta las [illegible] próximamente con unos [illegible] m., dando una notable pobreza higrométrica. ([illegible] 100 á la 1 p. m.) que se modera un tanto desde la entrada del Este.

PRESION—En baja lenta. Fluctuacion del dia exagerada en el mínimum de la tarde. Señala ahora mm. [illegible].

TEMPERATURA—Dia de elevado calor. Los valores del dia, altos desde las 7 a. m. y en suba hasta la 1 p. m., se conservan notablemente superiores á la normal toda la tarde. Su promedio [illegible] supera el del 17 ([illegible]) siendo por consiguiente el mas alto de la estacion.

La máxima tuvo lugar á las [illegible] a. m. con [illegible] al abrigo y [illegible] á la intemperie, la máxima con [illegible] á la sombra y [illegible] al sol. Excursion: [illegible]

Geotermómetros	á la superficie del suelo	[illegible]
	á metros 0.30 de profundidad	25 3
	» 0.60 »	24 [illegible]
	» 0.90 »	24 3
	» 1.20 »	23 5
	» 1.50 »	22 [illegible]
	Termómetro sumergido en el pozo.	[illegible]

Nivel de la capa de agua del manantial 2 [illegible] metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4 1. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4 [illegible].

Lluvia en las 24 horas 00.

A las 9 p. m.—Noche semi-despejada (cielo [illegible] con cirro stratos cal do [illegible]) y seca ([illegible] 100) viento E. N. E. con 9 m.

LUIS MORANDI,
Director.

—

TELEGRAFO NACIONAL

Dolores y Soriano, tormentoso y bueno en las demas estaciones de la línea

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

El coronel Holdich—Maniobras navales—Pedro Montt—Los peluqueros—Jóven desesperada

Buenos Aires, 25—El ingeniero Holdich decidió partir el juéves para Santiago de Chile por via Cordillera. Irá con su hijo el teniente Holdich, de allí seguirá viaje al Sud donde lo esperarán los demas miembros de la comision técnica que sale el 1.° de Mayo del que van tambien el perito Moreno.

El secretario de la legacion Argentina en Londres señor Vicente Dominguez y su esposa tomarán el mismo tren en que va Holdich acompañándole hasta la Cordillera.

—El ministro de Marina regresó de La Plata. La division naval formada por los grandes acorazados salió de allí esta mañana. Va á proteger á sus transportes que tratará de apresar la segunda division. Inmediatamente despues de realizar el 4.° y 5.° período de las maniobras, irán los acorazados, transportes y avisos á Mar del Plata, donde pasará revista el presidente de la República.

—Esta mañana se celebró la última reunion de la conferencia pedagógica.

—

Buenos Aires, 25—Esta mañana hubo pequeñas escaramuzas entre las fuerzas de desembarco y de defensa.

A las 9 10 a. m. se inició el fuego vivamente por ambas partes.

La artillería funciona activamente por parte de la defensa.

A las 9 45 parte de la caballería es puesta fuera de combate.

A las 11 en vista de que aun no se inicia el ataque á La Plata, la defensa vuelve á ocupar sus posiciones anteriores.

Han transcurrido tres horas y media de la establecida para el ataque.

—

Buenos Aires, 25 El caballero chileno Pedro Montt visitó esta mañana el Hospital Nacional de Alienados. El señor Montt, director de Manicomio de Santiago, apreció los adelantos del establecimiento y tuvo frases de elogio para la competente direccion.

Solo 300 patrones de peluquerías (sobre dos mil) suscribieron el convenio de clausurar las peluquerías á las 12 m. los dias domingos.

Se anuncia para el próximo sábado la huelga parcial de los oficiales.

—Intentó suicidarse con bicloruro de mercurio la jóven rusa de 22 años de edad llamada Valeka Solerstein venida hace poco al país y recluida en una casa de prostitucion de la calle Lavalle.

—

Buenos Aires, 25 Se efectuó con éxito la operacion en la catarata del general paraguayo Caballero. Se la practicó el doctor Lagleize.

—El ministro de Hacienda ha mandado entregar hoy $ 90.000 para los servicios de los títulos ley 1886, deuda consejo de educacion y $ 666 000 destinados al servicio ley 5 de Enero de 1894, consolidacion deuda flotante.

—Esta noche salen otros cuatro regimientos de las tres armas de la guarnicion de la capital á reforzar las que están en el campamento de Mayo, donde mañana el comisionado británico coronel Holdich acompañado del ministro de la Guerra presenciará maniobras y simulacros.

El combate siguió esta tarde con entusiasmo y pericia por parte de los jefes de las maniobras terrestres que efectúa la marina en La Plata.

Las fuerzas atacantes muy superiores en número y en artillería avanzaron, exponiéndose demasiado.

La brigada de ataque entró á las dos en el gran Dock, despues de doce leguas de marcha.

La Cruz Roja recogió á cinco insolados y á dos heridos á culatazos, en el calor del ataque y defensa de cuerpo á cuerpo.

El combate fué nutrido.

El estruendo de la fusilería y de la artillería causaba la ilusion de una verdadera batalla.

Los curiosos eran numerosísimos. La defensa ha sido brillante por la disposicion de las fuerzas y la energía del fuego, distribucion de municiones y serenidad de mando.

La concurrencia ovacionaba á los combatientes, citándose varios records interesantes.

El alferez Vilillas penetró hasta el mismo centro del enemigo. El capitan Pereira rodó del caballo, contusionándose.

El doctor Golfarini, de la cruz roja, sufrió un accidente. Yendo en su breack, metióse en un pantano y fué sacado por los marineros á brazo. Los caballos despedazaron los arneses.

Perú

Sublevacion en un cuartel de húsares

Lima, 25—A las 3 p. m. de ayer se produjo una sublevacion en el cuartel de Chiclayo. Se alojaba allí un escuadron de húsares y á la hora citada aprovechando que los oficiales dormian los soldados aprisionaron á todos aquellos y en seguida saquearon la caja del cuerpo.

En la lucha que se produjo al tratar la oficialidad de imponerse á los amotinados éstos hicieron uso de sus armas é hirieron á tres oficiales.

Felizmente los gendarmes, la guardia civil y el pueblo entero al tener conocimiento del suceso acudieron en auxilio de la autoridad y consiguieron que se restableciera el órden.

Los soldados sublevados fueron dispersos y abandonaron el pueblo tomando distintas direcciones. El motivo no tiene carácter político. Parece que no ha obedecido á otro móvil que apoderarse de la caja y del dinero que correspondía á ese cuerpo.

Chile

Fondo de conversion—El coronel Latorre

Santiago, 25—La prensa denuncia que el gobierno ha reducido el fondo de conversion á 30 000 000 y seguirá gastando el oro acumulado.

El coronel peruano señor Elías Latorre, hermano del almirante chileno, llegó á Valparaiso.

Esperanza en el laudo arbitral

Santiago 25—*La Ley* dice que el arreglo directo insinuado por don Pedro Montt es completamente impopular aquí como todos sus objetivos internacionales.

Agrega que Chile quiere y guarda tranquilo el laudo arbitral.

—El temporal en las costas de Tarapacá y Antofagasta como en Atacama ha hecho que varios buques mercantes queden varados en Iquique.

El muelle ha sido destruido, produciéndose otros graves perjuicios.

—El presente año se fundirá en Santiago la estatua de Manuel Antonio Matta, patriarca del radicalismo. Se erigirá en Copiapó.

Italia

Anarquista fusilado en Barcelona

Roma, 25 Segun telegrama que se recibió de Barcelona, un anarquista italiano de apellido Ciaria agredió á un oficial del ejército.

[illegible] el sumario del caso y constatado el hecho el agresor Ciaria fué pasado por las armas.

Nuevo incidente en el proceso Cassabile

Roma, 25—Telegrafían de Mesina haberse producido un nuevo incidente en el tan sonado proceso de la marquesa Cassabile.

Segun las últimas noticias el marqués Pulego acaba de presentarse ante los tribunales de aquella ciudad instaurando una demanda criminal contra la duquesa de Minervino y la marquesa de Cassabile, á quienes acusa de haber hecho desaparecer un importante testamento.

En proteccion de los emigrantes

Roma, 25—El consejo de emigracion ha resuelto dirigir una nota al agente del vapor español Jover Serra notificándole que debe proceder á cambiar el capitan y el médico de á bordo, pues en caso contrario el vapor será descalificado y no será ya admitido al trasporte de emigrantes.

El consejo de emigracion había recibido muchas quejas sobre el trato de que á bordo del Jover Serra son objeto los emigrantes italianos.

Tan solo despues de comprobada debidamente la verdad de tales quejas, el consejo de emigracion resolvió pasar la nota en cuestion al agente del citado vapor.

Francia

Ideas filantrópicas de una princesa

París, 25—Varios diarios de esta capital publican hoy una carta que la princesa Irene de Prusia dirigió desde Kiel á su esposo el príncipe Enrique poco antes de su salida para los Estados Unidos.

La princesa pide en esa carta á su marido que no acepte el banquete que un grupo de millonarios norteamericanos se propusieron dar en su honor cuyo costo debía ascender á 200 000 marcos.

Dice la princesa en su carta que el príncipe no debía aceptar semejante derroche de dinero, que esa suma estaría mejor empleada si se destinara á construir con ella un asilo para pobres que llevase su nombre para dejar así un recuerdo de la visita del hermano del emperador Guillermo.

Fallecimiento de un general

París, 25—Ha fallecido hoy en esta capital el general Jeanningros, que desde hace años había pasado al cuadro de reserva.

Era uno de los últimos generales salido de las filas y ganó sus galones en las campañas de Argelia, Crimea, Italia y Méjico. El general se distinguió tambien durante la guerra franco-prusiana.

La reina de Holanda

París, 25—Noticias de La Haya dan cuenta de que ha causado consternacion en el pueblo la nueva de la próxima destitucion de un regente en vista de la enfermedad de la reina Guillermina.

Norte-América

Tarifas aduaneras para las Filipinas

Washington, 25—En la sesion celebrada hoy por el Senado fué aprobado por 45 votos contra 26 el proyecto presentado por el P. E. sobre la tarifas de aduana que deben regir en las islas Filipinas.

Presidencia de la República Cubana

Nueva York, 25—Se ha reunido el colegio electoral para proceder á la eleccion del primer magistrado de la República de Cuba. Para ese cargo se designó como estaba previsto al doctor Tomás Estrada Palma y para vice-presidente al señor Estevez.

Estudio de la guerra con los tagalos

Nueva York, 25—*The New York Herald* está publicando una série de artículos sobre la guerra de Filipinas y sus consecuencias para los Estados Unidos, que llaman la atencion general. Su autor es Stephen Bonsald, que ha pasado tres meses en Filipinas estudiando la situacion.

Opina que la pacificacion es una ficcion y explica el carácter intransigente, indomable de los filipinos, que jamás lograrán los yankees doblegar.

Manifiesta tambien que el ejército norteamericano está completamente desalentado y que de los 60 000 hombres que lo componen 12.000 pueden considerarse aptos para la guerra.

Termina asegurando que Filipinas traerá á Estados Unidos funestas consecuencias.

Inglaterra

El historiador Samuel Gardiner

Londres, 25—Ha fallecido el profesor de historia M. Samuel Gardiner, del real colegio de Londres.

El extinto deja un importante caudal de trabajos históricos, siendo el mas notable la historia de Inglaterra en el período de 1603 á 1642.

La situacion en Macedonia—Encuentros sangrientos

Londres, 25—El *Daily Graphic* publica un despacho de Constantinopla, en el cual se anuncia que la situacion en Macedonia se vuelve más crítica de dia en dia.

Las autoridades otomanas se dan cuenta de la gravedad de la situacion.

Informes de orígen oficial anuncian que destacamentos búlgaros armados han cruzado la frontera y que se libran frecuentemente combates entre ellos y las fuerzas del gobierno.

En el que se libró el domingo pasado cayeron tres soldados.

Otro grupo de búlgaros armados intentó tambien cruzar la frontera, pero los soldados los rechazaron, causándoles unos 30 heridos.

Se teme que en la primavera próxima la agitacion asuma mayores proporciones, pues los búlgaros esperan que los pasos del Balkan se hagan transitables para pasar la frontera en gran número. Se sabe que los búlgaros están armados con fusiles Manulicher, y que poseen grandes cantidades de municiones y otros materiales de guerra.

La peste en Egipto

Londres, 25—Informes oficiales del Cairo anuncian que durante la última semana se han producido en dicha capital 7 casos de peste bubónica, habiendo fallecido 5 de los enfermos.

La introduccion de ganado argentino

Londres, 25—Un reporter se apersonó á uno de los hombres mas influyentes de la City y siempre perfectamente informado. Enterado de los deseos de saber cuando levantaría el gobierno británico la interdiccion que pesa sobre la introduccion de ganados argentinos, dicho caballero contestó: «Puedo asegurarle que la reapertura de los puertos británicos para las procedencias ganaderas de su país se declarará antes de fin del año corriente y quizás antes de esa fecha, pues en conversaciones que he tenido con varios importadores y especuladores en ganado, éstos me dijeron que abrigan la esperanza de que si no se declara en estos meses ningun nuevo caso de fiebre aftosa en la Argentina, el gobierno levantará la interdiccion en el mes de Setiembre próximo.

Rusia

La popularidad de Tolstoi

San Petersburgo, 25—El gobierno ha prohibido la exposicion de los retratos del conde Leon Tolstoi en los escaparates de las tiendas y librerías. Esta medida ha sido tomada para evitar la agitacion popular que despierta todo cuanto se refiere al conde Tolstoi apostol de la libertad en Rusia.

Las autoridades han procedido al secuestro de una gran cantidad de tarjetas postales en que venía estampada la efigie de Tolstoi.

—

San Petersburgo, 25—El conde Tolstoi ha vuelto á sufrir hoy una pequeña crisis desfavorable aunque no se cree que tenga consecuencias.

Desde ayer el paciente se alimenta algo, despues de 20 dias que no podía dársele cosa alguna.

España

Los sucesos de Barcelona—Noticias exageradas

Madrid, 25—Comunican de Barcelona que en los depósitos del muelle de la estacion de Francia se produjo un violento incendio que fué combatido en el acto por los soldados, consiguiendo sofocarlo antes de que asumiera grandes proporciones.

Se cree intencionado y se supone que en él han tomado parte algunos de los que actuaron en los últimos sucesos.

Hoy ha sido disuelta por órden del general Bergés la sociedad titulada Centre de Fogoneros por considerarla como un foco de insurreccion permanente.

Algunos huelguistas detuvo varios carros procedentes de las canteras de Montjuich para que no fueran utilizados los materiales que trasportaban.

Fuerzas del ejército llegaron á tiempo para evitar mayores desmanes y redujeron á prision á los autores.

—

Madrid, 25—Anuncian de Barcelona que la huelga general ha sido dominada, pero que subsiste la huelga de metalurgistas y carreteros, temiéndose que pueda renacer el conflicto.

Reina en el resto de la península la mas completa tranquilidad.

—

Madrid, 25—Los periódicos ridiculizan las noticias exageradas que se han publicado en el extranjero, hablando de batallas libradas en las calles de Barcelona.

—

Madrid, 25—El ministro Sagasta ha telegrafiado al general Bergés y gobernador Manzano felicitándoles por la solucion dada á la cuestion de los obreros y trasmitiéndoles los plácemes de la Reina Regente.

Se estima en esta córte que la situacion del ministerio si logra pasar los proyectos financieros se consolidará un tanto.

Guerra en Sud-Africa

Graves irregularidades—Cifras exageradas—Médicos á los reconcentrados

Londres, 25—Apesar de la oposicion parlamentaria y de las negativas del gobierno se sabe que sigue adelante la investigacion referente á la forma de cómo se ha hecho la provision de caballos para el ejército de Sud Africa.

El War Office ha constatado que las irregularidades son gravísimas, habiendo funcionado todo un sindicato encargado de usufructuar las comisiones.

Los órganos imperialistas dan á entender que sir Brodrick hará castigar á los culpables aun que se promueva el escándalo que se proponen los enemigos del gobierno.

—

Bruselas, 25—*Le Petit Bleu* asegura que la cifra que lord Kitchener dé como exacta semanalmente de las bajas boers son enormemente exageradas.

En la semana anterior el ejército republicano no ha tenido ni 200 bajas en tanto que el general británico da más de 500 y esas mismas 200 equivalen á muchas más cantidades en el ejército inglés.

El mismo periódico refiriéndose á las últimas apreciaciones de la prensa alemana que da por concluida la guerra á causa de la captura de Wiljoen, dice que es sin duda una gran pérdida pero que aun le queda al Transvaal más de 50 jefes que se reemplazarán los unos á los otros en las mismas condiciones para proseguir la lucha.

—

La Haya, 25—Alemania será quien se encargue de pedir al gobierno inglés que permita el acceso de algunos médicos á los campos de concentracion.

El ministro Delcassé, segun *L'Eclair*, ha encontrado que no es Francia el país más indicado para el éxito de una gestion semejante.

Servicio particular de «El Siglo»

La circulacion fiduciaria en España

Madrid, 25—En el congreso de diputados se leyó el dictámen sobre la circulacion fiduciaria.

El artículo mas importante concede al estado el beneficio de los billetes quemados ó extraviados.

Se presentó tambien una enmienda del diputado Villaverde al proyecto.

—

Madrid, 25—Las acciones del Banco de España bajaron 10 enteros.

El consejo del Banco considera que la lectura del dictámen de la comision del Congreso es el rompimiento de todo trato entre el Banco y el gobierno.

Primas á los azúcares

Madrid, 25—En la conferencia sobre las primas de azúcares los delegados austriacos y alemanes propusieron la reduccion de 15 marcos en los derechos á la importacion de los azúcares, pero los delegados de Inglaterra y Francia se opusieron tenazmente.

Los ferrocarrileros italianos

Roma, 25—La movilizacion del personal de los ferrocarriles se efectuó por todos lados con regularidad y prontitud.

Esta medida acordada por el gobierno ha causado una gran impresion.

El diario católico del Popolo que en su número de hoy publicó un artículo criticando esas medidas, ha sido embargado.

De Turin comunican que el trabajo ha vuelto á reanudarse en toda la ciudad.

El príncipe Enrique en Norte-América

Washington, 25—En el brillante banquete que se efectuó anoche en la Casa Blanca en honor del príncipe Enrique de Prusia, el presidente de la República M. Roosevelt brindó por el emperador Guillermo, diciendo que los Estados Unidos admiraban el pasado y el presente de Alemania y que deseaban el mismo éxito para el porvenir, agregando tambien que los lazos que unen á los dos países puedan fortificarse siempre.

El príncipe Enrique respondió al presidente Roosevelt en términos recíprocos y agradeciendo en nombre de su hermano el emperador Guillermo esas manifestaciones.

—

Washington, 25—El príncipe Enrique de Prusia ha salido á media noche con destino á Nueva York.

En la estacion del ferro carril fué objeto de entusiastas ovaciones por parte de la muchedumbre y de los personajes que fueron á despedirle.

—

Nueva York, 25—El príncipe Enrique de Prusia y el presidente Roosevelt asistieron hoy al lanzamiento en Shooters Island del nuevo yate Meteor mandado construir en esos astilleros por el emperador Guillermo.

—

Nueva York, 25—La hija del presidente de la República miss Alice Roosevelt presidió hoy como madrina la ceremonia del bautizo del yate Meteor.

—

Nueva York, 25—El príncipe Enrique de Prusia entregó como obsequio del emperador de Alemania un riquísimo brazalete de oro macizo á la hija del presidente Roosevelt miss Alice madrina del yate Meteor.

Tambien dió una comida abordo del yate imperial Hohenzollern en honor del presidente Roosevelt.

—

Washington, 25—El presidente Roosevelt regresó á esta ciudad procedente de la isla Shooters donde asistió al lanzamiento del yate del emperador Guillermo.

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bouchard
Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónica de la Farmacia «La Especial»
PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
Lo mejor: Locion del doctor Dietrich
La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»
GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco
COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones
MONTEVIDEO

El ejército frances

París, 25 - La Cámara de Diputados continuó su discusion sobre el presupuesto del ejército y despues de larga discusion adoptó por 375 votos contra 147 la reduccion del período de instruccion que hacen anualmente las reservas, fijándolo en vez de 28 dias en 21 y en vez del período de 13 dias se fijan 8.

Despues se aprobó por 273 votos contra 240 la supresion durante este año del servicio de 13 dias de instruccion.

Gastos de la guerra en Sud-Africa

Lóndres, 25.—En la sesion de la cámara de los comunes el sub secretario financiero del ministerio de la guerra declaró que los gastos de la guerra contra los boers hasta el 31 de Diciembre de 1901 alcanzaban á libras 131.000.000.

—El ministro del Exchequier, confirmó que se ha celebrado un convenio ruso-coreano, segun se anunció por los diarios de antayer.

—El mismo ministro al discutirse los créditos para la marina, dijo que el gobierno estudia la participacion de las colonias en los gastos que hace el imperio para la defensa.

Las huelgas en España—Procesos

Madrid, 25—Comunican de Barcelona que se activan allí los procesos militares á algunos de los detenidos en los últimos sucesos han sido ya puestos en libertad. En el puerto trabajan 1200 obreros y 150 carros.

Las tropas se han retirado á sus cuarteles.

Madrid, 25—Comunican de Murcia que los huelguistas que intentaron temerse la ley han sido dispersados por la policía.

Las autoridades han efectuado algunas prisiones.

Madrid, 25—Comunican de Cartagena que los obreros que se habian declarado en huelga vuelven en su mayoría al trabajo.

De la Argentina

Buenos Aires, 25—El comision do de limites, coronel Holdich, acompañado por el ministro británico, visitó al estadista y geógrafo don Estanislao Zeballos.

Hablaron largamente en conferencia reservada.

El señor Zeballos habla perfectamente el inglés y como se sabe, fué perito argentino en la cuestion de límites con el Brasil y es un gran técnico en la cuestion andina.

Es conocido por su intransigencia contra la política chilena y simpatiza con las repúblicas del Perú y con Bolivia.

Zeballos regaló á Holdich ejemplares de su bella novela histórica Payas, cuya escena se desarrolla en los territorios que va á recorrer el coronel Holdich.

—El ministro Civit acompañó al caballero chileno Montt en su visita á la ciudad.

—Se aceptó la renuncia del comodoro García, jefe de la division del Rio de la Plata por enfermedad.

Se nombró en su reemplazo al capitan Dufourg.

Buenos Aires, 25—El ministro Escalante ha recibido los informes que pidió á los gobernadores sobre estado sanitario del ganado.

Todos están contestes en afirmar que el estado de la ganadería es completamente satisfactorio, por cuanto la fiebre aftosa ha desaparecido totalmente.

En posesion de estos datos, publicará una exposicion minuciosa del estado actual del ganado con las medidas adoptadas para impedir la introduccion del ganado enfermo.

Enviaránse varios ejemplares á la legacion en Lóndres, para que hágalos conocer por el gobierno británico.

—El oro para los impuestos de aduana se fijó á 240 o/o.

—En el ministerio de Relaciones Exteriores se reunieron el doctor Orma, el perito doctor Moreno y el interino señor Sanchez, para acordar las medidas para el viaje de Holdich á Chile con el fin de que lo haga comodamente.

—El ingeniero Luiggi ha dado cuenta al ministro Escalante de los trabajos que ha adoptado para extinguir por completo el cardo ruso en el puerto militar.

Buenos Aires, 25—La casa Anesketter servirá mañana en el Campo de Mayo un almuerzo de 30 cubiertos al ministro Ricchieri, coronel Holdich y comitiva.

Esta semana partirá para Bahia Blanca el doctor Moreno y ayudantes ingleses, donde embarcaránse en el 1.° de Mayo.

—El ministro paraguayo doctor Audivert, pidió al ministro Avellaneda no se aumente el aforo al tabaco.

—El representante de la fábrica de papel de Zárate, solicitó se aumentaran los derechos al papel.

—Nombróse jefe del crucero Buenos Aires al capitan de fragata Adolfo Diaz.

—Mañana recibirá el ministro Escalante la comision de industriales que le pedirá ayuda para la industria.

Comerciales

Cambios

Rio de Janeiro, 25—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 11 29/32 los 1.000 reis; los soberanos á 20 500 reis.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 240.40.
Oro, para fin de mes, 240.30.
Cédulas H Nacionales, al contado, 77.
Cédulas 8 °/. Provinciales, al contado, 14.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.40.
Consolidada de Santa Fé 1883, al contado, 53 80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.50.
Banco del Comercio, al contado, 86.50.
Nuevo Banco Italiano, para fin de mes, 102.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/16.
» Francia, 5.03 1/2.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5 04 1/2 á 5.05.
Salen Vénus y Colombia.
Buenos Aires, 25—Primera rueda — El oro abrió á 239.80 y cerró á 240 40.
Segunda rueda—El oro abrió á 240.20 y cerró á 240.30.

Mercado argentino

Buenos Aires, 25—El vapor Medina, que sale mañana, lleva para Nueva York 54.000 bolsas de lino.

—La existencia de lana en el Mercado Central de Frutos asciende á 6:000.000 de kilos.

—En el vapor Danube el frigorífico de Campana remite á Lóndres 3.000 cuartos vacunos sistema Chilled Beef.

—Por un lote de trigo se pagó $ 7.50. Los precios corrientes son: $ 6.50, 6.70 y 6.80.

—Se vendieron al frigorífico Las Palmas Produce y Ca. 400 novillos á $ 70 cada uno.

—Con destino al Pará se embarcaron en el vapor Coronda 250 novillos en pie.

—Comunican de Lóndres el término de las negociaciones allí, de la concesion para realizar una nueva empresa frigorífica de Kongsland y Cash, en las cercanías de La Plata.

Los vendedores obtendrian una utilidad de £ 50.000 por el negocio.

—La flojedad en los cereales ha afectado á las harinas, produciendo una desvalorizacion en ellas.

—Se formalizó el convenio que se venia gestionando para la venta por una sola mano del azúcar de primera molida, de la actual cosecha.

—La estacion de lanas terminará completamente el 15 de Marzo.

La exportacion fué muy rápida é importante. Queda aun para exportar un stock de algo mas de 15:000 000 de kilos.

Ya se han exportado unos cien millones. Las compras para los Estados Unidos fueron exactamente 40:000 000 de kilos de lana lincoln cruzada en casi su totalidad.

—Se firmó ya el decreto reglamentando la ley de la contabilidad.

—La Compañía General de Fósforos tuvo hoy asamblea general de accionistas. Se leyó la memoria y balance que fueron aprobados así como el dividendo del 10 por ciento.

Lanas

Amberes 25—La lana sigue cotizándose para el mes de Marzo y Julio á francos 4.25 y 4.30 respectivamente.

Roubaix, 25 - La lana tipo único se cotiza á 4.35 francos para el mes de Marzo.

Havre, 25—La lana sucia se cotiza á 1.24 francos.

AJENJO
HIGIÉNICO
CUSENIER
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
Para cerciorarse de su superioridad, pruébese en los cafés de la Playa Ramírez.
36-perm.

CAMARA DE DIPUTADOS

Los poderes por Montevideo

«No quiero interrumpir el luminoso debate iniciado respecto á los poderes por Montevideo ... al doctor ... comenzar la sesion de ayer en la Cámara de Diputados y me nos pretendo influir en las resoluciones finales de este asunto. Pero la discusion ha probado plenamente una cosa, y es la imperfeccion de las leyes electorales vigentes. Sobre ese punto todos están de acuerdo: hay lo que se llama consenso unánime. El doctor Rodriguez afirmaba el otro dia que esta cuestion deriva una gran enseñanza para el futuro; reconózcolo, haganos prácticas las nuevas leyes que flotan en el ambiente. En mérito de estas breves explicaciones, presento un proyecto segun el cual los guardias civiles y los que presten servicio en el Registro Civico mientras duren sus contratos y podrán ser tachados si entren á figurar en las fuerzas policiales despues de su inscripcion como simples ciudadanos. Tampoco podrán votar ... Los cabos y sargentos no serán inscriptos si sus despachos no han sido expedidos ... de la apertura del Registro.

Otros artículos establecen la obligacion expresa que tienen los funcionarios públicos de suministrar á las autoridades políticas los datos que exijan para depurar el Registro y las penas en que incurrirán si se niegan á suministrarlos. Un último artículo modifica el alcance del 25 de la ley de Elecciones, pues ordena á las Juntas Electorales que tomen en cuenta la prueba relativa á los votos de los guardias civiles, cabos y sargentos, aun cuando esa prueba sea presentada despues del acto electoral. Este proyecto, abundantemente ... pasa á estudio de la Comision de Legislacion.

El doctor Espalter comienza su discurso enalteciendo la imparcialidad con que ha procedido la Junta Electoral de Montevideo al verificar el escrutinio de las últimas elecciones. «Pero si bien nadie pone en duda esa imparcialidad—agrega—se dice que la Junta es víctima de errores y que se ha visto coartada por imposiciones expresas de la ley. En mi concepto no cometió error al admitir los votos válidos de los guardias civiles que se presentaron con sus bajas, porque la ley autoriza esos votos.

El señor Areco (interrumpiendo) Entonces la ley autoriza la simulacion de la baja? Porque lo que ha pasado no es mas que una simulacion.

El doctor Espalter—La ley es palmaria. Pueden cometerse abusos á su sombra, lo reconozco. Pero será siempre mas democrático respetar una ley, aunque sea mala, que negarse á aplicarla, para imponer, en cambio, opiniones personalísimas.

El doctor Tiscornia—Pero es regla de derecho que nunca la interpretacion de una ley puede llevar al fraude, y como la interpretacion que ahora se quiere dar lleva al fraude, es, por consiguiente, viciosa.

El doctor Espalter. Se dice tambien que la Junta Electoral ha sido víctima de otras omisiones: que no atendió la observacion formulada contra ciertos votos malos. Pero hay que advertir que esos votos eran tachables y que no se opuso la tacha en tiempo....

El doctor De Castro—La opusimos nosotros, los nacionalistas, y fué resuelta en contra nuestra por la Junta Electoral.

El doctor Espalter—Pero no la opusieron los que ahora se presentan protestando contra la eleccion por Montevideo!... La revision del escrutinio procederá cuando consten monstruosos errores que puedan alterar el resultado general. Pero aquí no se trata de eso...

El doctor Areco—Si me permite le demostraré que sí, con la simple lectura de la protesta. Por de pronto está el caso de Bernabé Costa. Vaya apuntando. Despues están los votos de Gambetta, Faco y otro señor, muertos...

El señor Rodó—De cuya muerte no hay prueba ninguna!

El doctor Areco—Aquí veo votos mas observados por identidad. Ya son tres sacando los difuntos! (*Hilaridad en la barra*). Aquí hay mas... (*Cita diversos números de boletas*). Aquí son siete!...—*Varias voces*: Pero esos votos son válidos.

El doctor Espalter—Quiero suponer que los casos sean cien, doscientos: no estará mas adelantado el señor diputado. Le consta acaso que al inscribirse esos votantes cometieron fraude? Si lo cometieron, ha faltado la prueba de ese fraude, que debió acompañar á la observacion de los votos. Ahora se pretende llenar ese vacío: se pretende reconstruir todo el complejo procedimiento electoral que debió tramitarse ante numerosas corporaciones cívicas. Me admira que la Comision Departamental del Partido Colorado proteste parcialmente por intromision oficial basada en fraudes que pudo y debió corregir en tiempo: me extraña que haya traido á la Cámara un caso que debió presentar á otras corporaciones.... La única intromision oficial que debe preocupar á la Cámara es la que se basa en presiones, violencias, coacciones, y esa no ha sido demostrada. Se ha intentado producir en este caso lo que en Inglaterra se llama la prueba del *clamor público* trayendo á colecacion los juicios de la prensa respecto á las últimas elecciones.

«Pero aunque la Comision Departamental lo afirme, ningun diario ha concretado no solo caso de intimidacion á ningun empleado público, ni se sabe que por causas electorales el Poder Ejecutivo haya destituido á un solo funcionario; por el contrario, es sabido que muchos jefes de oficina trabajaron ardientemente por el triunfo de la lista de la Comision Departamental.

«En cuanto á la prueba moral que resulta de haber sido prestigiada cierta lista por el diario *La Nacion*, reconozco que ese diario está íntimamente ligado al situacionismo y llego hasta declarar que creo que es cierto que en su preferencia y simpatía del Poder Público. Pero acaso es la prueba de esa que triunfe una lista que hacería triunfar? Demostrar simpatías no es ejercer violencias. Yo presencié las elecciones y declaro que no he existido el espectáculo brutal del oficialismo elector. Ante todas las mesas he visto el desfile sosegado y pacífico de los votantes.

Una voz—Efectos de la disciplina!

El doctor Espalter—Si hubiera existido la intromision oficial de que se habla, la revision que ahora se pide sería á la vez una monstruosidad y una iniquidad. De los cinco mil colorados que han ido á las urnas, se supone que mas de dos mil quinientos han ido por la coaccion y por la fuerza. Se calcula en seis mil los votantes que se abstuvieron. Hay quien pueda asegurar que en el caso de haber habido libertad completa esos ocho mil quinientos votos no habrian prestigiado otras listas que las votadas?

«Suponer la intromision es declarar que la eleccion es viciosa y fundamentalmente nula. El dilema es este: ó hay una simple superposicion de votos fraudulentos y entonces correspondería la simple revision, ó ha habido violencia para llevar centenares de votos á las urnas y entonces corresponde la anulacion para crear por medio de ella una nueva situacion de normalidad. No concibo la anulacion parcial, como no concibo monstruos en la naturaleza, como no concibo en el órden físico los séres mitad vivos y mitad muertos, como no concibo en el órden moral los pensamientos mitad verdaderos mitad erróneos.

Se pretende que el Poder Ejecutivo intervino en la eleccion tan solo para impedir el triunfo de tres candidatos y para asegurar el triunfo de otros tantos sustitutivos. Es un error; si intervino fué para asegurar el éxito de los ocho candidatos de la mayoría. Si hubo intervencion son tan candidatos oficiales los cinco que ya se sientan en esta Cámara como los tres que faltan. Si hubo fraude, fué puesto al servicio de todos ellos y todos los poderes están viciados.

Fuera de eso la Comision Departamental colorada no tiene el suficiente prestigio para arrastrar á la totalidad de sus correligionarios. Formo parte de esa Comision, figuro en su Comité Ejecutivo que tiene á su frente una personalidad que cuenta con todas mis simpatías por su honestidad y su elevado y enérgico carácter.

Pero hay que recordar que dos meses antes de las elecciones de representantes fué tildada la eleccion de esa misma Comision Departamental por una fraccion independiente del Partido Colorado, de surgir como aquella del fraude y de la intromision oficial. Tambien es bueno recordar que algunos de los candidatos proclamados para representantes solo triunfaron en el seno de aquella Comision compuesta de ciento ochenta miembros por solo media docena de votos.

Habia, pues, una importante masa de colorados que no acompañaba á la Comision Departamental: por consiguiente, su triunfo no era fatal ni obligatorio. En cuanto á la intervencion en la lucha electoral de lo que podría llamarse la fraccion de gobierno, lejos de conceptuarla anómala, creo que los empleados no pierden, por el hecho de serlo, su ciudadanía y que conservan en los puestos públicos el derecho de votar. Propender á la abstencion de esa fraccion es un sueño, y un sueño peligroso que tendrá las deplorables consecuencias de enervar y decapitar el partido del poder.

«Resumiendo: es notorio que en las elecciones pasadas el Poder Ejecutivo no ha perseguido ni premiado á nadie por su voto: que no ha distraido dineros de las arcas públicas para comprar boletas ó corromper conciencias. Si se comparan las últimas elecciones con lo que deberían ser en el concepto ideal, quizás aparezcan pobres, enanas, mezquinas, como aparecen mezquinas las mas altas pirámides contempladas desde las nubes: pero si las comparo dentro de un sano concepto de realidad con lo que fueron los actos electorales de otros tiempos en que se sustituía el fraude al voto de los ciudadanos, en que se falsificaban con toda impudencia los registros, en que aparecían triunfantes en los escrutinios candidatos que no habían obtenido un solo voto en las urnas,—declaro que cobro energías para defender las últimas elecciones bajo el punto de vista de la libertad y de la justicia. (*Muchos diputados*. Muy bien. Muy bien.) y para contestar á los ataques que se dirigen á esta situacion política que se quiere pintar como una decepcion cuando siempre sigue siendo una esperanza.»

Despues de este discurso pasó la Cámara á cuarto intermedio y vueltos á sala tomó la palabra el señor Rodó, para decir que despues de estudiar muy detenidamente este asunto no ha encontrado una sola prueba de la coaccion que se alega.

«A existir esa prueba todos en la Cámara la reconocerían, porque lo han pasado definitivamente las épocas en que una frase caída de lo alto bastaba á humillar la conciencia y la altivez de los legisladores.

(*Varios diputados*. Muy bien). Hay mas: lo que se ha ganado durante los últimos tiempos en materia de libertad, seguridad individual y ventura pública, impide creer que sea la intromision del gobierno en asuntos electorales.

«Creo que por el simple gusto de hacer oposicion no debe encontrar coacciones donde no as hay y esto lo cice aunque se le tache de gobernista, título que en sí no significa el adulacion ni venalidad, sino respeto por un gobierno que ha asegurado para siempre la probidad administrativa, el homenaje á la verdad electoral y el amor profundo á la paz.

Despues de reforzar algunos de los argumentos aducidos por el doctor Espalter y refiriéndose al voto de los guardias civiles, recuerda que en la Cámara se ha dicho que la ley les permite votar, pero que la ley es mala y no debe cumplirse. Esa es la eterna razon del fraude ... la famosa razon de estado que ha sido el único criterio de todas las tiranías. Y agrega: «Alrededor de este asunto se está formando una atmósfera de apasionamiento extraña, rarísima y lo hago notar aun afrontando la indignacion que puede producir el que yo no encuentre malo lo que no es malo.

«Vea la Cámara la contradiccion en que va á caer al declararnos nulas las elecciones para algunos de los electos y para otros no. No dirán que somos imparciales, sino que obedecemos á pasiones políticas...»

El señor Pereda—No apoyado. Ya me llegará mi turno y le probaré lo contrario.

El señor Rodó. Si lo demuestra, le prometo votar la nulidad. Por ejemplo, supongamos que el señor Rosalio Rodriguez hubiera sido electo por votos fraudulentos, aunque él no está en ese caso...

El señor Pereda—Es que toda la eleccion sería nula. Lo demas es absurdo!...

El señor Rodó—Pues en ese caso declaro que votaría tambien contra la eleccion del señor Rodriguez...

El señor Fajardo—Haría mocion para que se diera el punto por suficientemente discutido...

El señor Pereda—Me opongo. Yo no he hablado y esas mociones se hacen tan solo para coartar la libertad de pensamiento. (*Atronadores aplausos en la barra que el presidente reprime con energía*.)

El señor Pereda manifiesta que en esta cuestion es tercero coadyuvante en cuanto á la prueba del fraude, pero tercero excluyente en cuanto á la mocion del señor Capurro. Declara que no está vinculado con ningun centro político, que no es cuestista, ni tajista, ni batllista: es solo un hombre de principios, un colorado por conviccion, un ciudadano imparcial.

La Cámara no puede votar en este asunto sin pesar mucho su voto. La historia es la maestra de la vida, y los legisladores deben pensar que están haciendo historia para enseñanza de la juventud y de las generaciones venideras. Si acepté el acuerdo fué solo para humanizar la lucha entre los partidos.

(Suena la hora y se levanta la sesion.

Los puesteros y vendedores de verduras

Como resultado de las anteriores asambleas que los puesteros y vendedores de verduras han celebrado á fin de allanar los conflictos que á cada paso surjian entre ellos y los vendedores mayoristas, agricultores, horticultores y chacareros, se han presentado á la Municipalidad, solicitando lo siguiente:

1.° Que se instalen en el Mercado Central cuatro balanzas cuyo uso será obligatorio, para las transacciones entre los vendedores al por menor y los vendedores mayoristas.

2.° Que el uso de dichas balanzas será obligatorio para la venta que hagan los vendedores al por mayor, los agricultores, horticultores y chacareros á los puesteros del mercado ó á los vendedores al menudeo de los siguientes artículos: papas, boniatos, batatas, arvejas, chauchas, porotos, habas, uvas, guindas, cerezas, frutillas, etc., etc.

3.° Que el uso de las balanzas será compensado por medio del pago de un derecho módico y equitativo, que la H. Junta fijará.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en Piedra del Toro, seccion de Pando, de 21 hectáreas, 8112 metros. Precio $ 591.26. Escribano Cárlos Ladereche.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 134, frente á la calle Ciudadela, de 12 metros, 26 centímetros, por 18 metros, 68 decímetros. Precio $ 10.700. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno situado al O. del camino que va á las Piedras, en este departamento, de 1 hectárea, 6.503 metros. Precio $ 400. Escribano, Fernando Silva Antuña.

De un solar situado en la 14.ª seccion, frente á la calle San Ramon, de 232 metros, 68 decímetros. Precio 232,68. Escribano, Constantino Pisenza.

De un solar ubicado en la manzana 62-94 del pueblo de la Victoria, frente á la calle 18 de Julio, de 461 metros, 17 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno con edificio situado en la villa de la Union frente á la calle Buceo núm. 36, de 10 metros, 73 centímetros, por 25 metros, 77 centímetros. Precio $ 400. Escribano, Julio de Freitas.

—La señora Gertrudis S. de Farias ha vendido al señor Ezequiel Suarez de Lima una fraccion de campo ubicada en el Queguay (Paysandú) por la suma de 10.000 pesos.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al interés de 10 o/o anual, $ 5000 1d 8 1d 1d, $ 1000 1d 8.50 1d 1d, $ 4000 1d 9 1d 1d, $ 800 1d 1d 9 1d 1d, $ 3000 1d 1d 8.50 1d 1d, $ 1400 1d 1d 1d 10 1d 1d, $ 300 1d 1d 1 1d mensual, $ 2500 1d 1d 1d 1 1d 1d, $ 300 1d 1d 1 1d 1d, $ 1000 1d 1d 1 1d 1d, 250 1d 1d 1 1d 1d.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Joaquín Rosito, italiano, 31 años, soltero, con Emilia Ferrari, oriental, 19 años, soltera.

Juan Tautesio, oriental 27 años, soltero, con Luisa Claverie, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Juana Acuña de Leza, oriental, 50 años, viuda, Buenos Aires 61.

José Elías Palacios, paraguayo, 43 años, soltero, Yerbal 53.

Una párvula, 25 de Mayo 11.

Albino Burgueño, africano, 100 años, viudo, Cerro Largo 132.

Leonarda Masa, oriental, 1 año, Barrio Misericordia s/n.

DIA COMERCIAL

CUEROS SALADOS, TASAJO, LANAS Y CEREALES

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Cueros salados Conocimos ayer las operaciones siguientes:

5000 cueros de novillo, de 29 kilos, del saladero de A. Santamaría, sito en Paysandú, bajo sal para el 5 del entrante Marzo $ 21 3/8 los 100 kilos.

3 000 cueros de novillo de 29 kilos, del saladero de M. y E. Berisso, sito en Gualeguay, bajo sal el 31 del próximo Marzo á $ 23 oro argentino igual á $ 21.451 moneda oriental, por los 100 kilos.

El precio obtenido por los cueros de novillo del saladero de Francisco Fregeiro, de cuya operacion dimos cuenta en el dia anterior, lo fué el de $ 21 1/2 por los 100 kilos abordo.

Carne tasajo—Llegó ayer á nuestro puerto procedente de La Plata y en tránsito á Las Antillas el bergantin español Soberano, con un cargamento de 8 000 quintales de carne tasajo.

Lanas—De insignificante importancia fueron las transacciones hechas ayer en el mercado de lanas, á consecuencia de seguir retirados de la plaza la casi totalidad de los compradores.

Los precios no señalaron mayor variacion considerándose estables los que á continuacion anotamos:

Lanas finas: superiores en clase, livianas y limpieza, vellon, los 10 kilos de $ 2.90 á 3.00; muy buenas, limpias y livianas, de 2.60 á 2.70; buenas en clase, liviandad y limpieza, de 2.45 á 2.55; regulares á buenas, de 2.20 á 2.40; inferiores, con sarna, semillas ú otros defectos, de 2.00 á 2.10; cordero, de 1 60 á 1 80; barriga, á 1.20. Cruzas: cruzas finas, los 10 kilos, de $ 1.80 á 1.90; ídem regulares, de 1.60 á 1.70; ídem barrigas, á 0.80; ídem cordero, á 1.00.

En depósito fueron vendidos de 100.000 á 110 mil kilos de lanas finas procedentes de estacion La Lata y San Martin á precios reservados, pero que aseguranse oscilar entre $ 3.00 á 3.05 por los 10 kilos vellon.

En los galpones de la estacion del Ferro-carril Central y feria solo se colocaron los lotes siguientes:

3800 kilos lanas de Minas á $ 2.60 los 10 kilos vellon: 3700 1d 1d de Achar á $ 2.55 1d 1d y 3000 1d 1d de Rivera á $ 2.50 1d 1d.

Entraron ayer al mercado solo 699 bolsas de lanas.

Desde el comienzo de la presente zafra hasta la fecha han llegado á la plaza alrededor de 32 250 000 kilos.

Recibiéronse ayer tarde los siguientes despachos telegráficos:

Amberes, Febrero 25—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á frs. 4.20 para Marzo y á frs. 4.25 para Junio.

Roubaix, Febrero 25—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á frs. 4.30 para Marzo y á frs. 4.35 para Junio.

Havre, Febrero 25—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 o/o de rendimiento, se cotizó hoy á frs. 1.24 para Marzo y á frs. 1.28 para Junio.

Del Salto comunican lo siguiente:

«La Barraca Nacional de don Aurelio D. Nobia remitió á Buenos Aires por el vapor Triton á la consignacion de L. Peres y Ca., 250 fardos de lana con 62.702 kilos.

—Por el mismo vapor, la barraca inglesa de los señores J. Dickinson y Ca. remitió 100 fardos con 13 520 kilos á la consignacion de Mac Kaulo y Ca.

—Se informa que la Barraca Nacional de don Aurelio D. Nobia, adquirió una importante partida de lana que tenian en depósito los señores Amorin y Mó, al precio de 28 reales los 10 kilos.»

Harinas—Cotizanse actualmente en plaza las harinas especiales de $ 0.43 á 0.50 los 10 kilos; la de primera de 0.39 á 0.40 1d 1d y las de segunda de 0.29 á 0.30 1d 1d.

Ganados para Sud de Africa—Don Juan Forbes, representante de los exportadores de ganado en pie Fortune y Moncrieff, que se encuentra en Concordia, ha recibido hasta ahora unas 727 mulas procedentes de los establecimientos de los señores Douglas Lyall, Webster, Iteeye y Waver y cuyo embarque ha tenido lugar por Gualeguaychú con destino á Sud Africa.

La carta informante dice: «El señor Forbes nos decía hoy que los señores Fortune y Moncrieff llevan ya enviadas á Capetown, de este país, unas diez mil mulas.»

Artículo de barraca—Sin señalar alteracion alguna en la plaza, rigieron ayer los precios siguientes:

Cueros vacunos secos—Lotes de matadero seguro peso y conjunto de $ 3.25 á 3 30 por los 10 kilos y de campo generales buenos, de $ 3 15 á 3.20 1d 1d.

Cueros vacunos salados—Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata de $ 4.40 á 4.60 cada uno; de vaca de 18 1d 1d 1d de $ 3 40 á 3 60 1d y vaquillonas de 15 á 17 kilos 1d de $ 2 40 á 2 60 1d.

Pieles lanares—Lotes de 3/4 lanas arriba, de $ 0 250 á 0 270 el kilo y regulares de $ 0.220 á 0 230 1d 1d.

Cueros de potro Sanos, los 10 kilos $ 1.70 y mal desechos $ 0.85.

Cerda—Buena mezcla del interior, peso neto los 10 kilos, de $ 3.50 á 3.60 y de los ríos, despachado, peso bruto, segun clase de $ 3.60 á 3.70.

Plumas—Buena y fresca de $ 2.50 á 3.70 el kilo y regular de $ 2 á 2.20 1d 1d.

Trigo y maíz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos á causa de que la mayoría de los molineros solo se concretaron á adquirir pequeñas partidas para llenar necesidades del momento.

Los precios del citado cereal experimentaron una pequeña baja, cotizándose para consumo, los trigos buenos á superiores de procedencia del interior de $ 2.55 á 2 575 y solo los especiales á 2.60.

Los regulares se cotizaron de $ 2.50 á 2.55.

Las ventas realizadas con destino al consumo fueron:

200 bolsas trigo de Rodriguez á $ 2.60 los 100 kilos sin bolsa; 10 1d 1d de Minas á 2.60 1d 1d; 128 1d 1d de Pando á 2 60 1d 1d; 64 1d 1d de Chamizo á 2.60 1d 1d; 64 1d 1d de Pando á 2.60 1d 1d; 187 1d 1d de San José á 2.575 1d 1d; 161 1d 1d de San José á 2 55 1d 1d; 34 1d 1d de Migues á $ 2.55 1d 1d; 1500 1d 1d de diversas procedencias á 2.55 1d 1d; 27 1d 1d de San Ramon á 2.525 1d 1d; 74 1d 1d de Fray Marcos á 2 525 1d 1d; 64 1d 1d á 2.50 1d 1d; 192 1d 1d de Parada Ortiz á 2.50 1d 1d; 64 1d 1d de Santa Rosa á 2.50 1d 1d; 200 1d 1d de diversas procedencias á 2.50 1d 1d; 64 1d 1d de Migues á 2.375 1d 1d; 26 1d 1d 1d á 2.35 1d 1d; 30 1d 1d de Cazot á 2 20 1d 1d.

La plaza para operaciones en maíz estuvo como en anteriores días, bastante encalmada.

Para consumo se cotizó el maíz como bueno y seco, con bolsa, de $ 2 á 2.05 y el regular de $ 1.90 á 1.95: todo por los 100 kilos.

Entraron ayer al mercado 9881 bolsas de trigo y solo 368 de maíz.

Carne congelada—La empresa frigorífica The River Plate Fresh Meat C° de la vecina orilla, ha despachado de su fábrica de Campana el vapor inglés Zenobia para Liverpool conduciendo 12 972 carneros y 4.500 cuartos vacunos congelados.

Ganados—Entraron ayer á la Tablada del Norte sólo 956 cabezas de ganado, de las que se destinaron 517 para saladeros, 354 para abasto y las 85 restantes para servicio particular.

—De Mercedes nos comunican que el ganadero señor José Mendisco ha comprado en el establecimiento del señor Guillermo Morgan, departamento de Río Negro 900 novillos á $ 13 50 por cabeza.

Tambien nos informan que el mismo señor adquirió toda la novillada del Curupí.

—El hacendado de Soriano señor Guillermo Richardson vendió al tropero señor Gorgoroso toda la novillada gorda de su estancia á pesos 17.25 cada novillo.

En la Bolsa—A precios que en general señalaron marcada tendencia á baja se realizaron ayer solo 28 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

$ 19 000 ó sean $ 8930 de Deuda Consolidada; $ 86 000 1d Deuda de Certificados de Tesorería; $ 2000 1d Empréstito Extraordinario de 1897, primera série; $ 16.019.58 1d Deuda Diferida; $ 17.400 1d Cédulas Hipotecarias série A; y $ 80 000 1d acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado y para fin del presente mes indistintamente 51.30 por ciento y para fin del entrante Marzo 51.50.

Por títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série, se pagó al contado 74.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 73.60 por ciento al contado y cerró á 73 50; para fin del presente mes obtuvo 73.60 y 73.50 y para fin del entrante Marzo 73 90 y 73.80.

Las Cédulas Hipotecarias série A. se colocaron al contado á 54.30 por ciento y á igual precio para fin del mes actual.

La Deuda Diferida se cotizó á 19.50 por ciento al contado y á 19.80 para fin del entrante mes de Marzo.

Vendiéronse acciones del Banco Hipotecario del Uruguay para fin del corriente mes á 16 50 y 16.60 cada una.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 25	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	106	12.910
P. San Martin é hijos		7.201
P. Denis y Ca.		16.159
Anaya é Irigoyen		24.227
J. A. Aguerre y Ca.		9.813
Francisco Fregeiro	19	17.483
Federico Cibils Larravide y Ca.		8.567
Rosauro Tabarés	214	21.541
Duclós y Moullé		5.984
Eugenio Legrand		13.274
Enrique H. Vellozo		6.004
Clouzet y C.°	106	1 121
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		7.036
Cabezas	517	171.930
En igual fecha 1901		146.629
» » 1900		177.663

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia 25—Bueyes . . . . $ 19
Novillos . . . . » 12 á 17
Vacas . . . . » 11

Cambios—Ofrecieron escasa importancia las operaciones llevadas á cabo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los tipos en general acusaron marcada flojedad, habiendo regido á última hora los que mas abajo anotamos.

Poco tambien se operó sobre el Brasil á pesar de las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 20:300, 20:250 y 20:200 reis por $.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 20:600, 20:550, 20:500, y 20:400 reis.

El mercado cerró con giradores á 20:200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20:500 y á plazo á 20:600 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro ayer á 11 13/16 y cerró á 11 7/8 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d v	51 5/16 á 51 3/8	51 1 2 á 51.9/16
Francia á 90 d/v	5.37 á 5.38	5 40 » 5 41
Amberes á 90 d/v	5 38 á 5.39	5.41 » 5.42
Alemania 90 d/v	4 36 á 4.37	4 40
N. York á la v/	0 98 á 0.975	—
Italia á la v/	liras 5.44 á 5.45	—
España á la v/	7.15	—
Brasil á la v/	20.200	20.400 á 0.550
B. Aires, Par		1 °/. de descuento

DESCUENTOS

Sobre vales 5 1/2 á 6 °/.
Id conformes 6 1/2 á 7 °/.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha de anteayer señaló el precio de 51 por ciento.

Entrada de metálico El vapor nacional Triton, llegado ayer, trajo de Guaviyú $ 1000, consignados á Alvarez Hnos. y de Mercedes $ 681.09 á Roch Capdevile Jahn y C.ª—Total $ 1681.09 oro sellado.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41.° trimestre (término Mayo 1.° de 1902)	$	488.303 87
Entregas hasta el dia 22	$	248.735 81
Febrero 25 correspondiente al dia 24	»	6.980 63
Total	$	255.716 24

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Entregas hasta el dia 22	$	29.501 26
Febrero 25 correspondiente al dia 24	»	853 19
Total	$	30.754 45

Datos diversos

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—En la audiencia de hoy miércoles 26 de Febrero, á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Cárlos Legos, siendo jurados los siguientes señores: Agustin Valebona, Luis M. Martinelli, Enrique Rivera, Francisco Rivero Agell, Emon F. Perez, Pedro R. Iriarte, Alfredo Nin, Manuel B. Comesaña, Federico Costa (hijo), Alberto Hamilton, doctor M. Garzon, José Carvalido, Alberto Juan A. Brignoni, Luis F. Guimaraens, Antolin Anatole y doctor Emilio Paysé.—*Augusto Dupont*, secretario.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Febrero 25 de 1902. La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las 4 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

A los oficiales peluqueros—Los delegados de la Union de oficiales peluqueros invitan á sus asociados y al gremio en general, para la asamblea que se efectuará el miércoles 26 del corriente, á las 9 1/2 de la noche, en el local de los obreros panaderos calle Uruguay 386, para tratar asuntos de sumo interes para el gremio de peluqueros.—*Los delegados*.

Publicaciones La librería Rius ha repartido los números 64 y 65 de la interesante revista «Pluma y Lápiz», la cual anuncia como novela El Quijote, de Avellaneda, con profusion de buenas ilustraciones, y una nueva série de cartales artísticos que tanto llaman la atencion.

Hemos recibido los primeros cuadernos de la importante obra titulada «La Historia de Francia» editada por la conocidísima casa de Montaner y Simon de Barcelona y cuyos agentes exclusivos en esta son los señores Cuspinera, Teix y Ca.

TODO EL MUNDO
está interesado y debe conocer la última y MARAVILLA. LA JERINGA de CHORRO DE REMOLINO para uso vaginal. Inyecta y absorbe. La mejor, más segura y cómoda.
Lara instantáneamente. No se acepte otra! Si el boticario no la tiene, hágase que las pida á
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
Unicos Agentes.

Las ventajas de la Emulsion Scott sobre el aceite de bacalao simple son incuestionables.

Montevideo, Julio 4 de 1890.—La «Emulsion Scott» que he tenido ocasion de usar en mi clínica particular así como las que he dirigido de la Sociedad Hahnemaniana Uruguaya me ha dado un resultado satisfactorio en todos aquellos casos en que está indicado el aceite de hígado de bacalao, sin notar ninguna de sus desagradables desventajas.—*Doctor R. Valdés García*.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 25 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Diferida
6.019,68 $ nominales á 19.50, para mañana.
Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 51.30, para mañana.
Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 73.60, para mañana.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
2.000 $ nominales á 74.50, al contado.
Cédulas Hipotecarias del Uruguay
7.400 $ nominales á 54.30, para fin de mes.
Banco Hipotecario del Uruguay
300 acciones á 16 50, para fin de mes; 300 á 16.60, 1d 1d.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 73.50, para mañana; 20.000 á 73.50, para fin de mes; 20.000 á 73.80, para fin de Marzo.

Cédulas Hipotecarias série A
8 000 $ nominales á 54 30, para mañana; 2.200 á 54.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
300 acciones á 16.50, para fin de mes; 300 á 16.60, 1d 1d.

Deuda Certificados de Tesorería
1 000 $ nominales á 73.50, al contado; 10 000 á 73.50, para fin de mes; 20.000 á 73.80, para fin de Marzo.

Deuda Diferida
10.000 $ nominales á 19.80, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada
9 400 $ nominales á 51.30, para mañana; 61.100 á 51.50, para fin de Marzo.

Entrada y venta de ganado

Dia 25

De Maldonado: 15 bueyes, 83 novillos remitidos por Fermin De Leon y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 b., 13 n. carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 56 novillos, remitidos por Matías Ruiz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16.25, carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 113 novillos, remitidos por Ramon Barocchi y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 16.50 y 13 carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 37 novillos, 19 terneros, remitidos por Ricardo Sieura y vendidos por Vignoli y Beramendy, á $ 12 n., 2 t., carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 108 novillos, remitidos por Antonio Araujo y vendidos por Lizarazú y Ca. á pesos 15 carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 6 novillos, 17 vacas, 17 vaquillonas, remitidas por Carlos Reyles y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 17 n. 12.50 v, 7.25 vaquicarne buena criolla, para abasto é interior.

De Florida: 60 novillos remitidos por Lucio N. Fernandez y vendidos por Julian Bentancor á $ 17, carne gorda criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 69 vacas remitidas por Francisco Darrego y vendidas por Silveira, Arocena y Haro á $ 11, carne buena criolla, para saladero.

De Rio Negro: 13 vacas remitidas por Felipe S. Sosa y vendidas por Silverio Pereyra é hijo á $ 13, carne buena criolla, para abasto.

De Flores: 18 vacas remitidas por Hugo Tiderman y vendidas por S. Pereyra é hijo á $ 10, carne buena criolla para interior.

De Florida: 48 vacas remitidas por Pedro Goldaras y vendidas por Silveira, Arocena y Haro á $ 10, carne buena criolla, para abasto é interior.

De San José: 16 novillos, 3 vaquillonas y 33 terneros, remitidos por Juan Pedro Perez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 12.50 n, 6.50 y 4 50 t. carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 13 vacas remitidas por José Vilamil y Casas y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 11 carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 1 buey y 2 novillos, remitidos por Juan Lerena y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 21 b, y 15 50, carne gorda criolla mestiza, para abasto.

De Flores: 2 bueyes y 55 novillos, remitidos por Hendri Lerena y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 15.50 b. y 18.75., carne buena criolla mestiza, para abasto.

De Flores: 52 novillos y 9 vacas remitidos por José E. Menendez y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 15 75 y 11.50 v., carne buena criolla, para abasto é interior.

De Rio Negro: 6 novillos y 92 vacas remitidos por Vicente Elhordoy y vendidos por Julian Bentancor á $ 13 n, 16 y 12 v., carne buena gorda criolla mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21 y 15.50.
Novillos: á $ 13, 15, 17, 12.50, 15.50, 18.75, 15.75 y 13
Vacas: á $ 12.50, 13, 10, 11, 13 50, 16 y 12.
Vaquillonas: á $ 6.50.
Terneros á $ 4 50 y 2.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 15.
Novillos: á $ 17, 17.50, 15, 16.25, 13 y 12
Vacas: á $ 11.50 y 11.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 11.50.
Vacas: á $ 10 y 11.50.
Vaquillonas: á $ 7.25.

Entrada de frutos y cereales

LANA

Dia 25—Por Estacion Central—Del Rosario—T. Arteaga y Ca. 41 bls.

De La Sierra—M. y Elizondo 10 bls, A. Gonzalez y Ca. 8 1d, J. M. Olarte 10 1d.

De La Cruz—Grela y Ca. 66 bls, C. Rodriguez 13 1d.

De Isla Mala—M. Rodriguez 5 bls.

De Cerro Colorado—R. y Anastasia 14 bls, H. y Golcoechea 4 1d.

De Nico Perez—Ponce de Leon y Dutra 10 bls, M. Allende 10 1d.

De San José—M. y Elizondo 4 bls, E. Storace 2 1d.

De Minas—L. Salgado 28 bls, D. Llantada 16 1d, Z. y Beramendi 29 1d, E. Bordabere 20 1d, J. Deloreuzi 10 1d, S. y B. Balparda 18 1d, M. Rodriguez 8 1d.

De Rivera—A. Alvarez 7 bls, E. Briozzo 20 1d, Ponce de Leon y Dutra 18 1d, E. Armas 5 1d, M. Allende 10 1d.

De Laureles—M. Allende 16 bls, H. y Golcoechea 9 1d, J. M. Fernandez 6 1d.

De Piedra Sola—A. y Martinez 20 bls.

De Achar—S. y B. Balparda 10 bls, Rivera y Ca. 22 1d.

De Queguay—Iguain y Ca. 20 bls.

De Algorta—A. y Martinez 5 bls.

De Bañado de Rocha—Alvarez Hnos. 2 bls, S. Pereyra 8 14.

De Tambores—E. N. García 39 bls, H. y Golcoechea 19 1d.

De Salto—A. Bonilla 45 bls, Taranco y Ca. 6 idem.

TRIGO

Por Estacion Central—Cotrolo y Ca. 1375 bls, L. J Perez 661 1d, Repetto y Grafiña 520 1d, C. Silva y Ca. 300 1d, B. y Born 207 1d, A. P. y Alvarez 336 1d, B. Peñagaricano 372 1d, E. Storace 326 1d, Uran y Senac 452 1d, Guzman y Raffo 341 1d, M. R. Perez 260 1d, S. Aguerrebere 115 1d, E. Petrano 178 1d, L. Casas 100 1d, N. Inciarte 64 1d, A. Casciani 178 1d, M. y Elizonde 160 1d, J. Laugaron 25 1d, I. Iztueta 1d, C. y Mañé 31 1d, C. Ducoe 64 1d, Montegbirio y Ca. 64 1d, S. E. Rodriguez 64 1d, P. Berretta, 32 1d.

Por Bella Vista—A. Casciani 284 bls, E. Storace 256 1d, A. Gard y San Juan 125 1d.

MAIZ

Por Estacion Central—A. P. y Alvarez 128 bls, M. y Elizondo 64 1d, H. y Golcoechea 11 1d, B. Peñagaricano 68 1d, G. y Raffo 51 1d, F. Decia 26 1d, C. Ducoe 50 1d.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 25

Carolina, vapor francés procedente del Havre y escalas, consignado á P. Talhouarne con la siguiente carga:

Del Havre—C. F. Bally é hijos 15 cjs arts para calzados, elásticos, zapatos, Rein y Ca. 70 cjs champagne, orden 35 1d 1d, Juan Quadri y Ca. 2 cjs quincallería, juguetes, arts de Paris, etc. Emilio Lezano 10 cjs tejidos, plumas, confecciones, arts de algodon, etc, orden 1 cj mercería, Fidanza Planavia y Ca. 1 cj bimbloteria, Mir García y Ca. 2 cjs mercaderías y muestras, J. Lausac 3 1d tejidos, Juan A. Palma 4 1d tejidos de algodon, perfumería y confecciones, J. Marabotto y Ca. 1 cj tejidos de lana, A. Barreira y Ramos 1 cj librería, orden 1 cj mercería, C. Galli Franco y Ca. 4 balas papel de imprimir, Rosciano Valdez 9 cjs bonetería, tejidos, confecciones, mercería y muestras, Manetti y Casas 2 cjs droguerías, vidriería Juan Restelli 2 cjs broches, orden 11 cjs productos farmacéuticos, cartones, vidriería. Viñuela Lete y Ca. 4 cjs perfumería y tejidos de algodon, C. y L. Crovetto 2 cjs tejidos de algodon. S. Scoseria 2 cjs plantas vivas, flores, A. Carbonell 1 cj mercería, A. Costa la Gio Batta 4 cjs peines, bonetería, jabon, Deambrosis y Ca. 7 cjs tejidos de algodon, Compañía G. de Fósforos 9 sacos vidrio en polvo, orden 18 bls resina y vidrio en polvo. Juan Marabotto y Ca. 1 cj tejidos de algodon, Diaz Requejo 40 cjs vino. César Falcone 18 cjs perfumería. Amy Henderson 8 cjs cobertores y lanas. Justo A. Iglesias 3 bls mercería y perfumería, Graschetti Gobi y Jubero 3 cjs jabon, confecciones y mercería, Beisso y Ca. 9 cjs droguería, perfumería, Sarraco y Ferrúa 4 cjs droguería, Comas Brunet y Ca. 14 cjs conservas alimenticias, J. M. Malibos 1 cj cuchillería, N. Mihanovich 1 cj droguería, Furest y Ca. 20 bls perfumería, muestras, tejidos de lana, mercaderías, etc., orden 7 cjs tejidos de algodon, plantas vivas, sombrerería, perfumería, conservas alimenticias, Guerra y Ca. 6 cjs tejidos de algodon y sombrerería, P. L. Barberousse 10 cjs cobertores, mercería, tejidos de lana y algodon y muestras.

I. Podestá y Ca. 1 cj tejidos de algodon, R. Caffera y Ca. 15 cjs perfumería y bonetería, E. Barth y Ca. 16 bls vidriería, muestras, mercaderías, etc.

Santiago Guido 19 cjs tejidos de algodon, perfumería, agua mineral, E. Quincke 9 bls máquinas agrícolas, vidriería, etc. Roch Capdeville Jahn y Ca 29 bls droguería, agua mineral, perfumería, vidriería, Caubarrere Hnos. 2 cjs tejidos de algodon, quincallería, Miaelli Gonzalez y Ca. 21 bls tejidos de algodon, perfumería, muestras, mercaderías, P. Bauer y Ca. 1 cj tejidos de lana, G. Régnier 1 cj mercerías.

De Burdeos—P. Talhouarne 2 cascos porcelana, orden 13 1d 1d, 2 cjs muestras de sombreros, V. Hauric 12 cjs champagne, H. García 25 cjs licores.

De Pasages—E. Armanino 40 brls vino, Oneto Vignale y Canale 25 1d 1d, Chiarino y Ca. 25 1d 1d, H. Dufrechou hijo y Ca. 40 1d 1d, E. Danrée 50 1d 1d, F. B. Heiguera 100 1d 1d, Taranco y Ca. 50 1d 1d, Talice y Moretti 20 1d y 20 brds. 1d, A. Echeto 120 brls 1d, C. F. Bally 69 fds suelos para alpargatas, Martí y Ca. 50 brls vino, Grela y Ca. 50 1d 1d, Abella y Martinez 25 1d 1d, Masanés y Ca. 40 1d y 5 brds 1d, Comas Brunet y Ca. 40 brls 1d, Carrau y Ca. 100 cjs sidra.

Clematis, vapor británico, procedente de Cardiff, consignado á la Viuda de A. F. Braga, con carbon.

Duk of York, vapor británico, procedente de Cardiff, consignado, á Wilson Sons y Ca., con carbon.

Leon XIII, vapor español, procedente de Génova y escalas, consignado á Taranco y Ca. con la siguiente carga:

De Génova—Trabucatti y Ca. 7 cjs papel y afines, P. L. Barberousse 3 1d tejidos y mallas, Rodriguez hns. y Ca. 2 1d tejidos, Bracerac Rademacher y Ca. 19 1d ejidos, Peluffo y Ca. 20 brds vino, Massone y Murtola 10 1d 1d, J. Granara y Ca. 550 cjs vermouth, Oneto Vignale y Canale 100 cjs pasas de higo, 300 balas papel de estraza, 1 brds vino, Sanguinetti y Ca. 10 bts tejidos, 16 1d vino, Forest y Ca 17 bts tejidos y muestras, A. Garabelli 12 bts tejidos, La Union Mercantil 18 bts tejidos y mallas, P. Rivara 5 cjs tejidos, E. Barth y Ca. muestras, P. Rivara 5 cjs tejidos, E. Barth y Ca. 5 1d tejidos, J. N. Rossi y Ca. 60 cjs pasas de higo, Sarraco y Ferrúa 18 bts vino, cápsulas, medicinas, bombas, Preto Rossi y Montana 5 cjs tejidos, Campodónico y Gimeno 5 bts tejidos, J. Granara y Ca. 50 cjs aceite, 207 bts frutas secas, 126 1d papel de estraza, J. Di Lorenzi 10 cjs aceite de olivo, orden 10 brds vino, Talice y Moretti 15 1d 1d, 2 cjs extracto para curtir, J. Gamionara 10 brds vino, G. Repetto 20 1d y 5 cajas de sardinas, F. Bellotti y Ca. 15 cjs aceite, 20 cjs vino, 17 bls queso, harina de garbanzos, 10 cjs de pasas, Oneto Vignale y Ca. 40 cjs aceite, Pinel y Ca. ... Raimundo Parrella 25 bls arroz, 25 cjs aceite, Beisso y Ca. 2 cascos y 1 barril vino, orden 1 cj trabajos en latón, E. Lezano 5 cjs tejidos, Dómino y Dotto 70 brds vino, M. A. Favaro 5 barricas polvos insecticidas, 2 damajuanas grapa, A. Chiarino 100 brds vino, Staudt y Ca. 22 cjs tejidos.

De Barcelona—Pedro Ferrés 20 cjs aceite de olivo, Santos García 10 pps, 20 1/2 y 30 1/4 vino tinto, 70 1/4 vino blanco, F. Ibarra 2 cjs libros, Manuel Perez y Ca. 7 cjs licor y muestras, T. Rivara 10 1/4 vino tinto, F. Colon 2 cjs aceite, orden 1 cj imágenes de madera, Roberto Hupfeld 1 cj libros, Mariño Agosto Ravera y Ca. 14 bls puertas de acero, L. Zabaleta 2 cjs libros y cuerdas para guitarras.

E. Barth y Ca 3 jaulas maquinarias, Geronimo Ferreiano 5 cjs libros, Ricardi y Ca. 15 pipas vino tinto, 15/4 1d seco, 10/4 1d de mesa, 10 barriles 1d Navarro, 12 bords de la Rioja, 274 cjs vermouth, 10 bts vidriería, tejidos de punto de algodon, conservas de pescado, galletitas, F. B. Helguera 20 pipas vino tinto, Santos García y Ca. 32 pipas de trigo, 20 cjs pimenton, 15 1d sardinas, 25 bultos tejidos, toballas, vermouth, sardinas, E. Barth y Ca. 20 bls pimenton, 2 barricas almendras sin cáscara, Del Ré Canepa y Ca. 3 fds tejidos, Santiago Guido 1 cj ponchos, José Badia 1 cj libros y periódicos, Fraschetti Gobi y Yubero 4 cjs artículos de tienda, Ia Piria y Deuls 4 cjs artículos de tienda confeccionados, Fidanza Planavia y Ca. 2 cj tejidos, Pratto Rossi y Montana 2 1d tejidos, orden 8 bts pianos, cemento y legía, Guerra y Ca. 4 bts tejidos y calcetines, E. Goldaracena 1 bts telas pintadas, Taranco y Ca. 17 pipas 17/2 y 34/4 vino tinto.

Carga en tránsito para el Brasil—Jacinto Mari 150/5 vino blanco.

De Valencia—Caulin Hnos. y Ca. 28 bts vino garnacha, azafran, piñones, guitarras, abanicos, cuerdas para guitarras, C. Rodrigo 1 cj azafran, J. Granara y Ca. 25 pipas, 30/2 y 40/4 vino tinto, Talice y Moretti 50 bords vino tinto, Expreso Villalonga 1 cj tejido de seda.

Carga en tránsito para el Salto—Miguel A. Ferrés 16 pipas, 12/2 y 12/4 vino tinto.

De Málaga—Carrau y Ca. 500 cjs pasas, Masanés y Ca. 350 1d 1d, Pelrano Hnos y Ca. 50 cjs pasas, Carrau y Ca. 500 1d 1d.

De Cádiz—P. Ferrés 1 bl vino, Viuda de F. Resch 25 cjs aguardiente, 1 cj vino, Pondals Mora y Elgue 10 bts vino 10 cjs coñac, Forest y Ca. 110 cjs cognac y muestras, Martí y Ca. 10 cjs Jerez Quina, 1 cj vino blanco, Soto Hermosilla y Ca. 50/4 vino, 10 cjs Jerez, Martí y Ca. 20 cjs aceitunas, José M. Esteve 75 cjs aguardiente, 75 1d vino, Santos García 37 cjs aguardiente, Taranco y Ca. 10 barriles vino tinto, Tomás M. de Fuentes 10 bts vino blanco, 52 cjs cognac, 1 barril vinagre, 6 cjs muestras, Juan Granara y Ca. 100 seras aceitunas, Martí y Ca. 100 1d 1d Eugenio Danrée 230 bultos aceitunas, Oneto Vignale y Canale 100 seras aceitunas, Martinez y Ca. 100 1d 1d, J. N. Rossi y Ca. 50 1d 1d, Diaz y Requejo 1 cj muestra de cognac, M. Martinez y Ca. 2/8 Jerez, 15/8 vino, 10 cjs cognac, 1 cj cápsulas y etiquetas. Martí y Ca. 51 bts aceitunas, 1 cj cucharas de madera.

Regina Ausiliatrice, barca italiana, procedente de Cádiz, consignada á Grondona, Canessa y Ca., con 898.700 kilos de sal.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, pailebot nacional Ligure Plateense, á Passano hns. con 137 rieles, 15 atados travesaños, 225 pares eclisos, 2 1/2 bulones.

Dolores, pailebot nacional Alba Clara, á E. Vidal con 158 esterios leña.

Dolores, pailebot nacional Flor del Rio San Salvador, á Passano hns. con 1875 hectólitros carbon vegetal, 12 esteros leña.

Dolores, pailebot nacional Antonio Sanguinetti, á Passano hns. con 700 sacos afrecho, 54 esterios leña.

Santa Lucía, balandra nacional Rio San José, á A. Falca y Ca. con 420 sacos trigo.

Rosario de Santa-Fé, vapor inglés Mountby, á la orden, con frutos del pais de tránsito.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á Christophersen hns. con 76 pasajeros y la carga siguiente:

De Guaviyú—Alvarez hns. 167 cueros vacunos, 48 1d becerros, 25 1d yeguarizas, 3 atados 1d becerritos, 11 1d 1d lanares, 49 sacos lana.

De Buenos Aires—Rivara y Ca. 10 fds cartulina, C. R. Horne y Ca. 1 bto fierro, Rodriguez y Ca. 1 c/ mercancía.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hns. con 163 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, á E. Vidal con 123 pasajeros y la carga siguiente: E. Vidal 10 fds y 20 rollos tabaco.

Salto, vapor argentino Comercio, á Christophersen hns. con 1 pasajero, en lastre.

La Plata, bergantin español Soberana, á Petrolo Morales y Ca. con 8.000 quintales carne tasajo de tránsito para la Habana.

La Plata, vapor inglés Fulham, á la órden, con frutos del pais de tránsito.

Campana, vapor inglés Zenobia, á la órden, con frutos del pais de tránsito.

San Pedro (R. A.), vapor inglés Lombard, á J R. Schwartz, con frutos del pais de tránsito.

Santa Lucía, queche nacional Unico Pepito, á la órden, con 527 bls trigo.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 716, á A. Falca y Ca. con 466 bls trigo.

Colonia, pailebot nacional Profeta, á Passano hns. con 15.750 kilos harina, 6352 1d joyo, 5110 1d afrechillo, 15.200 1d afrecho, 14 bls muebles, 2147 kilos lana, 55 1d cerda, 73 cueros vacunos, 18 1d terneros.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 220, á la órden, con 250 bls trigo.

Colonia, pailebot nacional Buen Padre, á E. Vidal con 910 bls trigo, 63 1d lana.

Abrieron registro para descargar

Leon XIII, vapor español de Cádiz y escalas, á Taranco y Ca. con carga general.

Barca italiana Regina Ausiliatrice, por Grandona Canessa y Ca. procedente de Cádiz, con sal marina.

Salidas para ultramar

N. York, vapor británico Coronda, por Wilams y Ca. con frutos del país.

Santos, vapor inglés Fulham, por el capitan, con frutos del país de tránsito.

Southampton, vapor inglés Zenobia, por el capitan, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Asuncion y escalas, vapor argentino Centauro, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor español Leon XIII, por Taranco y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Duke of York, por Wilson Sons y Ca. con carbon mineral de tránsito.

Bahía Blanca, vapor inglés Heleyside, por el capitan, en lastre.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton—Agencia, calle Piedras números 187 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 189 y 187.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano ... —Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Maderas, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman ... —Agencia calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 141. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia calle Piedras números 185 y 187.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

EN 28

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui. Agencia calle Solís número 63. Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

EN 1.° DE MARZO

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube. Agencia calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

EN 2

Para Madeira, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Roca. Agencia, calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las ... p. m. del dia 1.°

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Tercera calle Orange y esquina Andes ... de la casa del señor Buzzacq ... [illegible]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Miguel Gallart	español	25	Génova y escalas
Sailor Prince	británico	26	Nueva York
...	británico	26	Glasgow y esc.
...	italiano	26	Génova y escalas
...	británico	27	Wellington
...	británico	27	Liverpool
...	italiano	27	Génova y esc.
...	francés	28	Burdeos y escalas
Wittekind	aleman	28	Southampton y esc.
Tijuca	aleman	28	Cherbourg y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
...	aleman	26	Hamburgo y escalas
...	aleman	26	Hamburgo y escalas
...	italiano	26	Génova y escalas
...	británico	27	Londres y escalas
...	aleman	28	Amberes y escalas
...	británico	28	Liverpool
...	francés	28	Marsella y escalas
...	español	28	Génova y escalas

En Marzo

Danube	británico	1	Southampton y escalas

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 8.20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para la línea al Paso de los Toros, á las 6 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las ...

Para la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 26 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias impares menos los 21 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 26.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves.

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados. Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 6 y 15 p. m.—Recomendadas á las 5 y 30.—Giros 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m. y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 m. hasta las 5 p. m.

Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á 5 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 25

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Cottens y otro con Junta E. Administrativa de la capital, Strinchini de Piaggio, con Piaggio y otros, suc Cayetano Carassale. Siete causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DRES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Zarazola con Fisco, suc Miguel Tainta, exhorto Alejandrina C. de Arrúe con Leoncio Correa, Velazco con Salvatori de Carassale, José Alcaide con Suero, terc Gastán, suc Castillo con Junta E. Administrativa de Artigas, 2 administrativas, 2 en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Evaristo Herrera y otro.

Francisco Saez, Escribano de H y Gobierno.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Josefa A. de Fernandez en autos con Aurelio Hernandez y Laureano Lopez, Andrés Puyol con Adolfo Jeus y Dolores Gibert de Jens, suc Juan Raggio, Juan Ramos auxiliatoria, suc María Antonia V. de Marquez con Celestino Piano y otros, Isidoros Silva y Verde con Julian Savas y otros, suc Vaco con Concepcion I. de Gomez y otros suc Francisco León, suc Juan Negron, Rodolfo Mecho con Pedro Morelli, suc Carolina G. de Fonseca. Interlocutorias—Suc Luis Diverio.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Cristóbal Lopez, Julio Mailhos con Ventura Enciso, incap 2 Lorenzo Sturbe, test Adelina R. de Hugles, Eloy Pereira con suc Petronila Feria y Florentina Acosta, test Santiago Fernandez, intestado José di Chico, test Salvador Grau y Teresa F. de Grau, David Itachelli con Emilio Lant, test Francisco Lopez y Vazquez, test Juan Bellinzon, María E. de Arclet, Cristian Habegger con Alfredo Carve, Ignacio Rodriguez, Santiago Abadie con Pablo Desiderio Itecavy, Cárlos Barros Conde con la Empresa de «El País», test Pedro C. Lorente, menor Emilia Deangelis.

Interlocutorias—Test Pedro Giudice, Antonio Legnani con Juan Gonzalez, Lorenzo Magnone con Petrona de Leon de Perdomo y Juan Perdomo.

Definitivas—Test Rufino Lopez, Polonia V. de Amarga, test Francisco Rodriguez, test Ambrosia T. de Lerena.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucs Juan Romero y María Piñeyro, suc Juan M. Idiarte Borda, test María H. Berchet, Federico Costa con Juan Gerizola, Fructuoso Pittaluga con suc Pio Perez, conc Marcelo Orellano inc por costas, Corina G. de Negrotte, Vicente García con Eduardo y Julio García Huertas y otro, suc Santini Colli, José M. Gori con Santiago Sifredi posteriormente con Federico Brito del Pino, Raul Vargas con Francisco Vilaró, Manuel Marcenal queja contra procedimientos del Juez L. Departamental de Canelones, suc María R. de Rodino, conc Autonio Carrau de Larrua inc sobre las dos terceras partes de su sueldo, sucs María J. M. de Suarez y Joaquin Suarez, antecedentes del capaz Manuel Luengo Martinez, conc Lorenzo de Medina hijo inc Andrés Russi sobre mejor derecho á la tercera parte del sueldo, suc Nicolás Moya, María P. de Blanes declaratoria de pobreza, Vicenta T. y Regina B. Clavell con Juan Rosiñol, sus José Lopez Acevedo, conc Natividad Silva, sucs Vicente Costo, María L. de Fraga y Trinidad Costo, Ildefonsa C. de Lázaro y Alice E. L. de Cuñarro con Rufino T. Dominguez, test Salvador Genovés, Victoriano Gutierrez incapacidad, test Magdalena S. de Caras sale inc Adela Carassale sobre cesacion de la baceazgo, Jacinto G. de Moreno declaratoria de pobreza, sus Nicolás Aloya, test María A. E. de Valle, test Dionisio Salvo, suc Antonio Mosquera, oficio del Superior Tribunal de Justicia, suc Juan F. Gonzalez inc sobre la entrega de la finca calle Soriano.

Interlocutorias—José Boragino hijo con suc Santiago Boragno, conc Victorio Mesa, Natividad de Letecart, Eduardo Sanchez con suc Isaac de Tezanos sobre decuencia.

Definitivas—Suc María P. de Pesquelra, José Corcho en autos del int Francisco Veras, Manuel Marcend en los autos que le sigue Julian Pagés recurso de queja, Antonio Carvalho Lerena y Eduardo Fernandez Echenique con Florentino Felippone.

Pedro Moreno actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Test María P. de Velatí inc sobre administracion, test María C. Rara, Inocencia de Meneses vénia, Bernardo Andersen con Genovés, María C. Castro vénia, Inés P. de Rocchielli con Angel T. Bálsamo y suc María C. de Bálsamo, oficio del Juzgado Departamental del Durazno núm. 345, 1d 1d 1d núm. 346, Ricardo Rodriguez, Mario R. Gerez vénia, José A. Sanseve solicitando quitas y esperas, José Tealdi amparo de posesion, suc de Avelliana P. de Roustan, suc Juana B. Tiscornia, suc Félix Cucchi, José C. Rodriguez y otros sucs, suc María Cardoso de Bálsamo, suc Hermelina S. de Hernandez, conc Emilia C. de Pereira.

Interlocutorias—Antonia L. de Polea nombramiento de tutor, suc Teresa H. de Lapitina, test Elvira Sulremach.

Definitivas—Jorge Solard y otras auxiliatoria de pobreza, Cipriano I. Lasques terc en autos caja de préstamos con Enrique I. Artigas Vazquez, Eugenio Bouvet con Félix Buxareo y otro.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—José Bachi con Gerónimo Cancela, Francisco Bello con José Perez, oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno, Leopoldo Carrara concordato, Angel Hernandez con Marcelino Mathurin, Luis Scafarelli con Blixen y Ca., Del Ré, Cánepa y Ca. con Ramon Marquez, Gregorio G. Pola con Clemente Barrial Posada, Tomás Diz y Castro con Pedro Lacaugue, Antonio C. Pieri con Ulises Monegal, Félix Legrand con Bazerque y Ca., Vicente Carricondo con G. Baptista y Vedia, Leopoldo Otero con Fernando Luitane, José Gregore con Antonio Iglesias, Antonio Ferrari y Ca. con Domingo Solguelro, Pablo Barberousse con Compañía Manchester, Aguirre con Pernanzel, Ramon Gerhen con Tomás Pose, Genovés hns., Cayetano Centeramí con Ernesto V. Echeverría.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Davi y Berta con suc Vicente Damasco, Agustín Baltar con Andrés P. Holmer, Monte de P. Nacional con Jesús San Juan, Juan A. Torres con José Fontana y José Cuchetti, con Antonio Zanchi, Manuel de Mires con Benito Rebelo, Angel Panigati con Francisco Vazquez, Grabiel Otero moratorias, Antonio Monteiro con Feliciano Riera, Andrés Rey con Miguel Julia, tero José Gomez Villegas, Eulogia E. Corvo con Camilo Cristaldi, Alfredo Caaini con José Martinelli é hijo, Monte de Piedad Nacional con Juan Talamone, Julio Mailhos con Ricardo Lacueva, Leopoldo Arainguí solicitando concordato preventivo extrajudicial, inc de la Oficina de I. Directos, conc Luis Podestá é hijos concordato Francisco A. Matto con Amelia M. de Molino.

Interlocutorias—María C. de Pech con José Handri, terc Izacio B. de Handri, Miguel L. Zapettini con Alejandre Vacaro, terc Pedro Menyou.

Definitivas—Andrés Rey con Micaela Julia tero José Gomez Villegas, Antonio C. Dellepiani con Camilo Balsamo, Andrés Rey con Micaela Jubilo. José Damasco cnljos con Giambaggi y Repetto.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Santiago Badello, Antonio Molina ri Laurio con Nicolás Dovittis, Osvaldo Cervetti con Miguel Riso, Gabriel Meritano, suc Ambrosio Acinelli, Bartolomé Argentó con A. Ildaut y otro, Manuel Alvarez Mendez y Ca. con Juan E. Bidart, suc José Fernandez, exhorto de Rivera, oficio del Jurgado L. de lo Civil de 3er. Turno, Aquiles Di-Pasca, Juan Justo, conc Castro Herrera, Cristina Ricoud con Angel Balsamo, Guillermo Walthe con Emilio Nelfa, Victoria F. Pisten con Rodriga Salgado María Luisa Rius, Rodolfo Cabal, con Manuel Serelio, Manuel D. Mieres y otro. suc Julio Meyrán 2 con Juan A. Vidal, exhorto de Soriano, suc Adelaida A. de Lagdon y Alberto Lagdon, suc José Arata, Francisco Tosar y otro, Fernanda Llanoni, Toribia Montiel, Catalina Rivero, David Batta con Serapio M. Borges, Aquilina G. Barbaza.

Interlocutoria—Angel V. García.

Definitivas Clara F. de Perez, Natalia Estrada con Catalina Bellini.

Avelino Barbat, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique ... Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones. ... [illegible]

San Felipe—Empresa J. Volonte y Ca.—... [illegible]

Antigua Cervecería Riebling—En la Aguada, calle Vázquez, todos los sábados y domingos gran concierto á la noche. ... [illegible]

AVISOS

Al comercio Participámosle haber ... [illegible] ... Pedro Vazquez—Montevideo, Febrero ... de 1902.

Hacemos público á los efectos ... [illegible]

Secretaría de la Direccion G. de I. Primaria

Montevideo, Febrero 25 de 1902—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de ... [illegible] ... hasta el 30 de Junio próximo.—El Secretario.

AMABLES LECTORAS
PARA QUE LEAN Y JUZGUEN
Craponne-s-Arzon (Francia), 6 de Febrero 1898.—Señor: estoy encantada con el Dentol que usted me ha remitido y considero deber mio manifestarle la satisfaccion grandísima que cada dia me produce su inimitable preparado. Tenia las encías casi destruidas á causa de haber hecho uso de un ungüento que me habia sido prescrito en fricciones para un absceso de la boca, pero su dentífrico no solamente me ha curado de una mejor que me hacia desaparecer el sarro que á pesar de todos mis cuidados se me formaba constantemente en los dientes. Así es que no vacilo en decir que su Dentol es superior á todos los dentífricos de que hasta hoy he venido haciendo uso, con la circunstancia, además, de tener un perfume exquisito. Tambien debo manifestarle que habiendo dado el frasquito de muestra á un vecino mio que sufria de un dolor de muelas horrible, ha encontrado inmediatamente alivio.
Reciba, pues, mi enhorabuena por su invento y las más expresivas gracias de su servidora.—María Nopic.—En Craponne-sur-Arzon (Loire).

SRA. MARIA NOPIC
Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua que la Pasta, ó el Polvo Dentol son el dentífrico por excelencia, pues á su cualidad soberanamente antiséptica reunen un perfume agradabilísimo, como ninguno otro de los conocidos.
Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes, curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías y garganta. A los pocos dias de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tártaro desaparece y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que aplicar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.
Depositarios
Beisso y Ca., 216, 220 calle 18 de Julio.
J. Musante y Ca., 422, 424 calle 25 de Mayo.
Armando Falco, 115 calle 18 de Julio.
Miguel Rey, 121 calle Ciudadela.
Manetti y Casas, 8 calle 18 de Julio.
Marquez, 347 calle Sarandí.
Calmet, 225 calle 25 de Mayo.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

... [illegible]

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules ... [illegible]

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision de un puesto de médico interno del Hospital de Caridad.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 21 del corriente, se llama á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 25 de Junio p. v., sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, 25 de Febrero de 1902. *La Direccion.*
489-mz.12.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 28 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, escritorio, cuadros, espejos, loza, cristalería, carabinas de salon, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.
491-fb.26.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000
Sucursales—República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id Id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, Id Id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 °/. ... [illegible]
Montevideo, ... de Junio 1897. W. Kerr Connell Gerente.

Emulsion Scott
Alimento Completo.
La Emulsion de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutricion. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir estas propiedades que la Emulsion de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.
Por su estado graso, nutre los pulmones. Por su asimilacion, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razon por la que es un alimento completo.
De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

MUJERES DÉBILES
¿Por qué sufrir ese mal de espinazo?
Esa neuralgia nerviosa?
Esos dolores que agobian?

Y tambien los sufrimientos mensuales se alivian y se curan rápidamente con el uso del HERCULEX ELECTRICO del doctor Sanden.
Una batería al cuerpo. El resultado de treinta años de estudio y de experiencia.
Se usa solamente de noche. Promueve un sueño profundo y reparador, cargando de nuevo á los nervios con su vitalidad perdida, devolviendo el vigor y la energía de la vitalidad varonil.
VEA LO QUE DICE este paciente agradecido
Mejorada inmediatamente
General Acha, Junio 15 de 1901
Señor doctor A. T. Sanden—Buenos Aires.
Muy señor mio:—Habiendo usado su Faja Eléctrica conforme á sus indicaciones, me es grato manifestarle que he experimentado una notable mejoría, habiendo desaparecido todo rastro de debilidad que era, según ahora me doy cuenta, la causa de todas mis dolencias.
Hoy puedo dedicarme á todos mis trabajos sin experimentar el menor cansancio. El resultado del uso de su Faja es altamente satisfactorio.
Sin otro motivo me es muy grato suscribirme su agradecida y atenta servidora.
PETRONA D. HELSERA.
Venga y examine personalmente este maravilloso aparato y pruebe su corriente. Lo que ha hecho con otros puede hacer con usted. Si no puede venir usted personalmente mande buscar mis nuevos folletos El Vigor y La Salud en la Naturaleza.
TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 129
Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarets de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Ager Bethular, Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Marlault (Alexandre), Emmanuelli (Ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Leon Emile), Aournague (Baptiste), veuve Fraçabal, Porta (Luigi), Jossermez, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Béhéty (Pierre), Hourquebie (Jean) Goudrand (Emile) Duvignau (Jean), Zarazin (Pierre Nicolás), Matall (Joseph), Bessenay (Jean Marie), Ducret (Pierre), Thivollier (Claude Louis) Bastid Paul.
2734-prm.2.°p.

Playa de los Pocitos
GRANDES CONCIERTOS
Los jueves, domingos y dias de fiesta
Jueves de 8 á 11 p. m. Domingos y fiestas de 4 á 11 p. m.
El Tranvía del Este hará servicio de noche. Un farol punzó indicará de donde parten para el centro á última hora los coches extraordinarios del Este y Pocitos.
Los conciertos serán suspendidos por mal tiempo. 3997-mz.31-2.°pág.

Carneros Merino-Rambouillet
De pesebre, puros de pedigree
Se recomienda á los señores estancieros no compren sin antes ver el espléndido y numeroso lote que existe en venta en la Cabaña Estancia, Estacion Molles, que vende con gran rebaja de precios, así como tambien ovejas y borregas de la misma sangre para planteles, como tambien carneros de campo de 15 á 16.
414-ab.17-2.°pág.

Llamamos la atencion del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues esos casi no contienen Creolina, y el 80 o|o es tiza, talco etc., de modo que no pueden llenar el objeto deseado.
Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos nuestra firma que contiene 10 o|o de Creolina.
Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.
LA BUENA ESTRELLA
CREOLINA
Es el desinfectante popular de todas las naciones civilizadas; como no es venenoso puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos. Su olor es sano, no molesta y desaparece pronto.
Se atienden pedidos por TELÉFONO DE LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica calle Isla de Flores 227
ES INDISPENSABLE EXIGIR EN TODO PRODUCTO NUESTRA MARCA DE FABRICA PARA EVITAR ENGAÑOS
Strauch & Ca.
JABON DE CREOLINA de STRAUCH y Ca
Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.—El profesor aleman Dr. Ed. Reich, dice que un baño con jabon de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.
Para lavar los pisos, ropas, animales, etc., úsese nuestro jabon de Creolina comun que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo, limpia mejor, desinfecta los objetos lavados y aleja las pulgas.
Se vende en todas las boticas y buenos almacenes
Exijan en cada barra y envase nuestra marca La Buena Estrella para evitar engaños.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.320.271
LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE

"LA URUGUAYA"
Compañía Nacional de Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PS. ORO SELLADO
DIRECTORIO
Presidente: Arturo Heber Jackson.—Vice: Alvaro Martinez
Tesorero: Pedro C. Facio
Secretario: Antenor R. Pereira. — Vocal: Joaquin Albanell y Mora
MAXIMINO RUIZ DIAZ, Gerente.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros aquí establecida que tiene su capital radicado en el país.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros que no tiene que remitir al exterior el importe de sus primas y que beneficia al país contribuyendo á disminuir la exportacion de oro.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros aquí establecida que responde con su capital exclusivamente de las pólizas otorgadas en la República Oriental, ofreciendo así á sus asegurados, lamas grande garantía.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros aquí establecida que por la liberalidad de sus pólizas, por la rapidez con que puede liquidar cualquier siniestro, por la importancia de su capital, y por su manera de operar, ofrece mayores ventajas á sus asegurados. Para informes: á nuestras oficinas.
ITUZAINGÓ 157—MONTEVIDEO

Pabst
Malt Extract
The "Best" Tonic

Extracto de Malta de Pabst
El mejor tónico
Sustituye al ama de cria
Porque por sus cualidades nutritivas aumenta y fortalece la leche de las madres.
Para los niños, ancianos, convalecientes y personas débiles, es un tesoro, pues les robustece y entona.
Su dosis de extracto es de
970 POR MIL
En venta en todas las buenas farmacias.

†

ELOY AGUILAR

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Febrero de 1902

Josefa Carassale de Aguilar, esposa; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 26 á las 1 1/2: atencion á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Buenos Aires 159. Cementerio Central.—Unica invitacion.—Se ruega no enviar flores.—(Empresa Donnelly y C.ª) 1p.

†

Robustiana Echeverría de Pan

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Febrero de 1902

Antonio Pan, esposo; Enrique, María Elena, Amelia, Sara, María Inés, Celia y Cecilia, hijos; María F. de Pan, madre política; Natividad E. de Romero y María E. de Rocco, hermanas; Inés Fernandez, Meliton Romero y Máximo Rocco, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 26 á las 5 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Arenal Grande núm. 110.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—Se ruega no enviar coronas. 2ed.

Juan Shaw
CASA IMPORTADORA
RINCON 21—CASILLA DE CORREO 270—MONTEVIDEO
DEPÓSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
ARADOS DE ACERO COLLINS
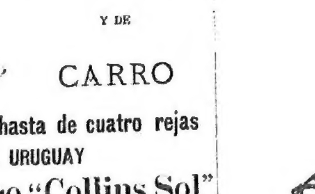
DE MANCERA Y DE CARRO
Gran surtido de arados de fierro y de acero, desde una hasta de cuatro rejas
ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Del Sin Rival arado de carro de un surco "Collins Sol"
SEMBRADORA SOL
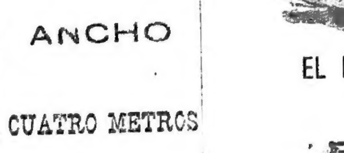
ANCHO CUATRO METROS
Sembradoras portátiles á vuelo
RASTRAS de dos y de tres CUERPOS
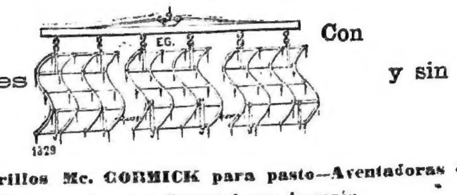
Con y sin palanca
Guadañadoras y Rastrillos Mc. CORMICK para pasto—Aventadoras de trigo—Desgranadoras y Rompedores de maíz
COCHES AMERICANOS DE DOS RUEDAS DESDE 35 PESOS ARRIBA

BELL, TOWERS & Cía
ÚNICOS INTRODUCTORES
ARADO DE ASIENTO
EL RUSO

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO
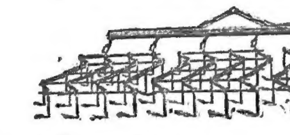
Rastras de acero
Con y sin palanca
De varias clases
y tamaños
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
MONTEVIDEO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACION ... [illegible]
CERTIFICADOS MEDICOS
... [illegible]
En venta en todas las Droguerías y Farmacias del mundo
... Dr. SAIZ DE CARLOS ... [illegible]

Gravísima enfermedad intestinal
Señores Juan Bonomi y C.ª
Muy Señores mios:
Me es sumamente grato poner en conocimiento de Vds. que con varios frascos de las conocidas Píldoras Anti Dispépticas del Doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el Doctor Heinzelman, inventor de las Píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.
Le doy á Vds. plena autorizacion para dar mayor publicidad á este agradecimiento.
De Vds. reconocido.
Pascual Rocca.
Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.
s|c Cuchilla Juan Fernandez N.° 101.
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco
ÚNICOS AGENTES EN LA R ORIENTAL
JUAN BONOMI Y C.ª
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

BRAMANTE "PAJARITO"
Señoras: han comprado ustedes el Bramante Pajarito? Si no, exíjanlo, pues la fe a es como Hilo, muy ancho y parejo de tejido.
En venta en todas las Tiendas

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus existencias, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO
En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.
Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.
Para más datos dirigirse á los dueños Reisch Bourda, Colonia Suiza. 2783-perm

Tarjetas de visita
En esta imprenta se hacen tarjetas de visita desde $ 0.60 el ciento hasta $ 1.50.

Ordenanza sobre desinfeccion de las casas de arrendamiento.

La Direccion de Salubridad, con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, toda propiedad desocupada dentro del radio limitado por el Boulevard General Artigas, que se destine al arrendamiento, deberá ser previamente sometida á una inspeccion sanitaria, que practicará un agente de la Direccion de Salubridad del punto de vista de las condiciones que reuna para ser habitada.

Art. 2.° Al efecto del cumplimiento del artículo anterior, los propietarios, ó quienes los representen, darán aviso á la Direccion de Salubridad cuando las casas estén deshabitadas.

Art. 3.° Practicada la inspeccion, si no hubiere observacion que hacer sobre las condiciones de la propiedad, se expedirá gratuitamente un certificado en que conste esta circunstancia.

Art. 4.° Si de las informaciones resultara necesario que se practiquen obras de salubrificacion, se harán por la Direccion de Salubridad, las intimaciones del caso.

Art. 5.° Cuando se hayan llevado á cabo los trabajos intimados, se dará nuevo aviso con el objeto de que se efectúe una segunda inspeccion y resultando de ella que las obras se ajustan á las disposiciones tomadas por la Direccion de Salubridad, se expedirá el certificado que establece el artículo 3.°.

Art. 6.° Las medidas de desinfeccion se ejecutarán por la casa municipal encargada de ese servicio y se cobrarán segun la tarifa siguiente:

Por cada litro de solucion de bicloruro de mercurio	$	0.10
Idem de sulfato de cobre	»	0.02
Desinfeccion al azufre por c/m cc/	»	0.02
Idem al formol por c/m cc/	»	0.04

El pago del costo de la desinfeccion se exigirá antes de la expedicion del certificado que habilite la propiedad para el arrendamiento.

Art. 7.° Los arrendamientos tracionados de las casas en las casas de inquilinato quedan comprendidos dentro de las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 8.° Las infracciones serán penadas con multa de diez pesos ó tres dias de arresto en su defecto.—Montevideo, Febrero 15 de 1902.—*Miguel Lapeyre*, director.—*Sebastian Bayce*, secretario. 426-mz.3

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
AGUAS MINERALES
Apollinaris
La reina de las aguas de mesa
VICHY
De las renombradas fuentes Célestins, Hôpital, Grande Grille
PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104 á 104b—25 de Agosto—108 109

Molino á viento de acero galvanizado
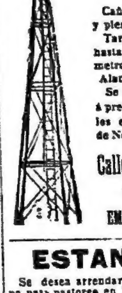
Especialidad en Termosifones para Invernáculos
SURTIDO DE BOMBAS
Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarrajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.
Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

INSTITUTO UNIVERSAL
URUGUAY 283 A 289
—Y—
Liceo Franco Uruguayo
URUGUAY NÚM. 291
Hago saber á los padres que ambos colegios dieron principio á las tareas del 902. Todas las clases funcionan con regularidad. Se admiten pupilos, medios y externos. Precios módicos. Agustin M. Vazquez y María J. de Vazquez, directores.

ESTANCIEROS
Se desea arrendar de 2 á 4 suertes de campo para pastoreo en los departamentos de Colonia, San José, Soriano, Rio Negro, Flores, Florida ó Durazno. Dirigirse á Wilson Hermanos, Cerrito 146, Montevideo. 419-mz.4.

Todo Montevideo concurre
Á LA
GRAN CASA INGLESA
Camisetas á la crimea 0.80 y 1.00 c/u. Géneros para tapizar doble ancho 7, 8 y 9 reales metro. Borlas para sillas, almohadones y rollos de cama 3 cents. c/u. Camisetas celular para hombre 4 reales c/u. Canastas para colerio 0.35, 0.40 y 0.50 c/u. Alemanisco blanco y de color, de hilo á 0.60 y 0.70 metro. Yerba mate Ardilla 0.24 kilo Género blanco, especial para sábanas, $ 3.40 pieza. Carpetas 1 m. 30 por 1 m. 30 $ 1.80 cada una. Relojes de tiné, casa y tés mana para sábanas, en liquidacion por estar la casa de balance.
Calle 18 de Julio 548
452-perm.2ed.3.°pág.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE. GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO

¡REBAJA DE PRECIOS!
La «Calera de los 33» ha resuelto fijar los siguientes precios que rejirán desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso:
Los 100 kilos de cal en piedra $ 1.20.
Los 100 kilos de cal en polvo $ 0.60.
Los 100 kilos de cal especial para blanqueo $ 1.60.

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.° al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion el dia 1.° de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llevadas del dia 1.° á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma oficina á recibir instrucciones el dia 1.° de Marzo próximo.—*La Secretaría*.

FOLLETIN[21]

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—Todo mi poder, dijo, consiste en mi desprecio por la humanidad. Creo á los hombres capaces de todo; la cuestion es encontrar el medio de hacerlos obrar. He visto á los más valientes delante de la muerte, volverse tímidos y temblorosos ante la idea de perder sus goces. Los más rígidos en cuestiones de honor se vuelven accesibles á todas las bajezas ante la necesidad. Para convertir un hombre probo en un ladron basta una sonrisa de mujer. Para conseguir que el más dulce de los seres llegue á verter sangre, no hay más que excitar sus celos. Los pobres seres que habitan la tierra ignoran la influencia que los conduce. Se mueven como muñecos tirados por bramantes y es quien los maneja realizan acciones sublimes ó infames, universal ó se revuelcan en cieno y en sangre entre gritos de horror y de reprobacion. ¿Qué hace falta para eso? Una influencia favorable ó adversa, una cuerda de la que se ha tirado por el lado bueno ó por el malo. El hombre es un agente irresponsable de un destino desconocido é inexorable y que le convierte en héroe ó en bandido, le lleva en triunfo ó le arroja al arroyo...

—Pero la virtud, Sofía; el amor al bien...

—Esos son accidentes, amigo mio. Hay que huir de las reglas generales. La mayor parte de las personas son virtuosas porque no han encontrado la ocasion de ser malvadas. El alma humana, César, es un terreno preparado para el vicio y el crimen; todo es cuestion de echar la simiente. Yo soy, como usted ha dicho, una gran semilla de corrupcion y el jóven Baradier va á ser mi campo de experimentos.

—¡Buen provecho le haga!

—Si se hubiera contentado con ser fabricante ó banquero, no le sucedería nada de lo que se prepara contra él y hubiera vivido tranquilo y dichoso. Pero le ha dado por ser químico y lo ha echado todo á perder.

Ocultó el sol detrás de las más altas de las colinas, la oscuridad habia invadido el saloncillo y Sofía y César no se veian ya.

Hasta sus voces parecian más sombrías que antes. La jóven se levantó y dijo:

La fortuna no es para los que hablan sino para los que hacen...

VII

Desde que quince dias antes, se instaló en la fábrica, Bandoin habia visto con asombro que Marcelo habia pasado de una tranquilidad perfecta á una agitacion extremada.

El jóven, que empleaba la mayor parte del tiempo en su pabellon soñando ó trabajando, habia empezado de repente á salir en cuanto almorzaba, para no volver hasta bien entrada la noche. El laboratorio estaba abandonado y la fábrica entregada sin intervencion á Cardez.

Y, lo que era más significativo, el traje de Marcelo habia cambiado como sus costumbres. En vez del vestido de campo, el sombrero de anchas alas y los zapatones una sencilla elegancia y cuidados refinados, todo con una fisonomía muy diferente de la que antes tenia; mirada clara, labios inquietos, voz vibrante y sonora. Bandoin pensó: Tenemos una mujer en campaña.

Habia aprendido estos síntomas con el general Tremont y conocia aquella tension de nervios, aquella íntima animacion que se nota hasta en los menores movimientos. ¡Habia, pues, de por medio una mujer! No era posible dudarlo y Bandoin empezó á preocuparse, trar la ocasion de infamarse en aquel país lejano? Bandoin emprendió una vigilancia discreta.

Habia conocido al dueño del *Leon de Oro*, el principal hotel de Ara, un antiguo cocinero que habia servido en el ejército y que ostentaba en el ojal los domingos, la cinta azul y amarilla de la campaña del Tonkin.

Bandoin charlaba con él, tomando el aperitivo y le preguntaba si habia extranjeros en el país y si se veia pasear por el pueblo á alguna mujer guapa, preguntas á las cuales el fondista contestaba siempre negativamente.

Ni en su casa, ni en las de sus colegas habia nada que pudiera haber excitado la imaginacion de Marcelo. Habia en el *Leon de Oro* cuatro familias pero ninguna de las mujeres que formaban parte de ellas tenia hechuras ni cara para volver el juicio á nadie. Por los paseos no se veía á nadie que pudiera ocasionar un asedio por parte del heredero de los Baradier y Graff. Sólo quedaba buscar por los alrededores.

—Hay, dijo un dia el fondista, un caballero y una señora, ambos jóvenes, en la quinta de la Cavée, y eso ambos están de luto riguroso, no vienen á la poblacion y viven muy retirados. Dos ó tres veces han pedido un coche para pasearse por las inmediaciones. La jóven no ha parecido por aquí y no puedo decir si es bonita ó fea.—El cochero que los ha llevado dice de usted. Cree que son hermanos y en todo caso no son franceses.

Bandoin no obtuvo más noticias, pero eran suficientes.

El luto y la tristeza de la jóven no le parecian una razon para que su amo no se enamorase de ella; al contrario. Y en principio desconfió de aquellas personas que se hacian pasar por hermanos y eran extranjeras.

Al dia siguiente el fondista le dijo:

—Tengo noticias de las personas de la Cavée. El jóven se ha marchado esta mañana. Va á Paris; el cochero ha facturado su equipaje. La jóven está sola.

Bandoin observó que aquel dia su amo volvió más tarde que de costumbre y que en la americana que llevaba puesta habia partículas de hierba, como si se hubiera sentado en el bosque. El dia siguiente salió el jóven á las dos y Bandoin, que habia tomado sus precauciones, le precedió algunos minutos y le esperó en el camino de la Cavée, para cerciorarse de que iba allí ó donde iba.

Sentado bajo la parra de una taberna, á las puertas de la poblacion, no perdió de vista el camino que conduce á los bosques de Bossicant, y al cabo de unos instantes vió llegar á Marcelo á buen paso, con el baston debajo del brazo, vestido con un traje gris, los guantes puestos, con un elegante sombrero de paja, muy animado y la vista brillante.

—¡No andarías tan de prisa si fueses á herborizar en la colina...

Dejó al jóven tomar la delantera y le siguió despues discretamente.

Era, en efecto, á la quinta á donde se dirigía Marcelo. Desde que ocho dias antes fué presentado á la familia de Vignola, su vida experimentó completo trastorno.

Ya no pensó en la química, ni en la fábrica ni en su familia, ni existió nada para él más que la seductora italiana.

Si su tio Graff le hubiera visto, hubiera exclamado: ¡Adios! mi sobrino ha sido cogido otra vez...¡Dios nos le depare buena!

El carácter particular del amor en aquel jóven inflamable era la obstinacion razonada con que perseguía su objeto.

Era ingeniero y matemático hasta en la pasion. No descuidaba nada y lo aprovechaba todo para llegar á sus fines y la corte que hacia era un verdadero asedio. «Lo mejor que tiene este chico, decía su tio Graff, es que cuando se enamora de una mujer, olvida á las precedentes y jura que nunca ha amado á nadie sino á ellas. Eso genero de amores es muy peligroso, porque en él la ilusion, siempre nueva, no permite recordar las locuras pasadas para preservarse de otras nuevas.

Basó 24 la de Vignola unas cuantas horas pasadas con Marcelo delante del hermano, para apoderarse del pensamiento del jóven.

Se mostró tan encantadora, tan modesta, tan púdica, que César, aun sabiendo á que atenerse, se quedó admirado al ver llevado hasta tal perfeccion el arte de engañar. Las horas que Marcelo pasó en la quinta se deslizaron tan rápidas, que él se asombró cuando marcharse creía haber llegado hacia un instante.

Es verdad que la de Vignola se habia puesto al piano á ruegos de su hermano y habia cantado como una gran artista unos aires dálmatas, y que Marcelo, buen músico tambien, habia acompañado á la jóven. César retardó su partida á peticion de Marcelo y el dia siguiente lo habian pasado paseando por los sombríos senderos de Bossicant, respirando el aire vivo de la meseta y hablando familiarmente sentados bajo los frondosos árboles. Por la noche, César mostró con orgullo á Marcelo el semblante animado de su hermana:

—Vea usted cuanto bien le hace la distraccion. Ya no es conocida. ¡Ah! Si pudiera olvidar así sus penas todos los dias, la salud y las fuerzas le volverian muy pronto.

—No se vaya usted. ¡Quédese, respondió Marcelo.

—¡Bah! No soy yo el que la distrae, dijo con aturdimiento el italiano.

Despues pareció arrepentirse de haber hablado tan francamente y añadió:

—Los extraños obtienen más fácilmente que los familias estos cambios dichosos en el espíritu de los que sufren...

—Pero su hermana de usted no está enferma...Véala usted andar con ese paso vivo y ágil...

—Sí, en este momento está sostenida por los nervios. Esta noche caerá otra vez en la melancolía y en la postracion y yo no podré sacar de ella ni una palabra.

—Si usted me autoriza para venir á verla y ella me lo permite, tendré mucho gusto en acompañarla...

El italiano estrechó con efusion las manos de Marcelo.

—¡Muchas gracias por tanta bondad! Pero sería abusar de usted... La pobre Anetta le cansaría pronto porque es una niña caprichosa... No la conoce usted todavía.

No pudieron continuar, porque la viuda se volvió hacia ellos y dijo interrogándolos con su clara mirada:

—¿Qué están ustedes ahí maquinando?

—El conde César, señora, delega en mí sus poderes sobre usted durante su ausencia, dijo Marcelo alegremente, y me hace responsable del estado de su espíritu. Estoy, pues, encargado desde mañana del bien ó mal humor de usted. Pero será preciso que usted se preste á mi tiranía...

La jóven se dejó ver; su fisonomía se puso grave y dijo con su voz insinuante y un poco baja:

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañia Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa — Vice-presidente: Saturnino Balparda — Tesorero: Francisco B. Helguera — Secretario: Lorenzo I. Neceli — Vocal: Juan A. Grela

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales, y el de España y Río de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO 20-perm.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale gagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor Otto Steiger, *Leutewitz de Dresden (Sajonia)*.

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun pueden cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 130, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.*p.

ASMA Y CATARRO — Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO — Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio mas eficaz contra: ANEMIA, Clorosis y Colores Palidos

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y esta recomendado por todos los medicos del mundo entero. No costriñe jamás.

SALUD · VIGOR · FUERZA · BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Pildoras. *Todas Farmacias y Droguerias.* 130, Rue Lafayette, PARIS

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

La Pancreatina Defresne previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica — Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan, etc., campanillas eléctricas, pararrayos, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 69. 1148-perm.

Al comercio — A los efectos á que hubiera lugar, participamos al comercio en general y á nuestros clientes en particular, que el señor don Jaime Ferralta ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa de comercio desde el dia 1.° de Enero de 1902.—Montevideo, 14 de Febrero de 1902.—*Inambrena y C.* 285-fb.28

Al comercio — Participo al comercio en general y á mis amigos en particular que el 13 del presente Febrero me he retirado de la casa de los señores Drambrosis y Ca., habiendo ingresado en esa misma fecha en la importante casa de los señores P. Bauer y Comp., calle Rincon y Misiones.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*Jaime Ferralta.* 25-mz.15

Al comercio — Participo al comercio y al público en general que el 21 de Febrero queda disuelta la sociedad de comun acuerdo que giraba bajo la razon social de Sola y Garcia, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Ramon Garcia.—*Ramon Garcia.*—Montevideo, Febrero 21 de 1902. 451-mz.2

Al comercio — Participamos al comercio que por haber adquirido la parte que en la sociedad "Alvarez Hnos." tenía nuestro finado hermano y socio don Blas Alvarez, ha quedado amigablemente separada de ella su sucesion, segun escritura que autorizó el escribano público doctor don Osvaldo Acosta, con fecha de ayer, quedando á nuestro exclusivo cargo el activo y pasivo social, para continuar los mismos negocios, en el propio local y bajo la misma firma de "Alvarez Hnos." — Montevideo, Febrero 12 de 1902.—*Domingo Alvarez—José Alvarez.* 40-mz.9

Al comercio y al público — Hacemos saber que por escritura pública que autorizó el escribano don Antonio Aller en el Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, con fecha diez de los corrientes mes y año, ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razon de Odriozola y Compañía venía girando en la mediciona seccion del departamento del Durazno, (Paso de los Toros) quedando el socio saliente, don Juan Odriozola, completamente desligado y liberado de toda responsabilidad anterior. Por la misma escritura, el otro socio, don Felipe de León y Gonzalez, constituye nueva compañía con don Ildefonso Odriozola para continuar dedicándose al comercio en la antigua casa, bajo la razon de "De León y Gonzalez y Odriozola", asumiendo esta firma todas las responsabilidades y haciéndose cargo de todas las obligaciones; tanto por lo que respecta á los acreedores de la extinguida sociedad, como por lo que se refiere al capital y utilidades de don Juan Odriozola, también acreedor por tales conceptos.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Juan Odriozola—Felipe de Leon y Gonzalez—Ildefonso Odriozola.* 237-mz.2

Aviso importante — En la cuadra de la Iglesia calle Agraciada núm. 251 y 253 con salida á Nicaragua núms. 32 y 34. Se venden 3 casas con 686 varas por 6.500 S. Reducto 341. 337-mz.8-2ed.

¡Alerta! — Para rematar bien fincas ó negocios, ocurrir á LA BRITANICA, San José 133 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantida. 222-pm

Aviso importante — Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, talabartería, zapatería y demás que comprende la casa de comercio de José Abella y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, cuyas existencias se hallan en buen estado y se venden en condiciones convenientes. Para tratar en la misma casa, en dicho pueblo San Gregorio, y para informes en la casa de Camps Brunet y Ca., en la calle 18 de Julio núm. 214, en Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902.—*José Abella y Ca.*

Alberto C. Casnati — Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 18, núm. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 1407. 1807-pm

Al público y al comercio — Los que suscriben, hacen de conocimiento del comercio y del público en general que, de comun acuerdo, han resuelto disolver la sociedad que giraba en este paraje bajo la razon social de Sabino Perez y Ca., haciéndose solidario el activo y pasivo, desde la presente fecha, don Sabino Perez.—Paso de los Mellizos, Febrero 15 de 1902.—*Pedro Bustelo—Sabino Perez.* 431-fb.28

Barraca — 18 de Julio 173. Se alquila.

Cuajo para queso "Fabro", colorantes para queso y manteca, tacos para leche, botellas, tela y aros para queso, etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 69. 1153-perm.

Compra de pianos — Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 175, entre Sarandí y Buenos Aires. Jatán tenor. 990-mz.12

Damajuanas — Botellas para vino, corchos y máquinas para bodegas en general. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 69. 1144-perm.

Dinero sobre hipoteca — se da cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 57.—W. Murray Wilson. 1605-perm.

Exposicion feria — SAN JOSÉ celebrará en segundo certámen pecuario el 19, 20 y 21 de Abril próximo, ampliándolo con una seccion más para ganados gordos de cría y para pedidos etc. etc. Por informes dirigirse á la Secretaría en San José. 366-mz.10

Fiambrería y Rotissería — de Francisco Manera, calle 18 de Julio y Buenos Aires. [illegible] Precios equitativos. 1144-perm.

Fotografía — Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se fuman copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1530-perm.

Grether y Ca. — Casa en Marzo y Abril á Bahía para "Dollar" [illegible] "Tabla" y otras "frutas".—Refugio 128 — 45-mz.22

Gouvernante y sirvienta — Francesas, se necesitan.—Ocurrir calle Treinta y Tres número 127 de 1 á 4 p. m. 45-mz.29

La Rotativa — Aparato de mano para 21 placas y de película 9 X 12 con objetivo Tolineat Weigtlander fabricacion esmerada. Unico introductores: D. Rovida y Cía. Calle Cerro 165. 1533-perm.

Marca Leon — Aparato instantáneo y de pose para placas 9 X 12 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.00. Bastones prácticos á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1538-perm.

Prendedor — Se ha perdido en el trayecto de la Iglesia Central á la Playa Ramirez un prendedor guarnido con una esmeralda de brillantes, negro y un medallon con un retrato de una niña. El que lo devuelva á la calle Cerrito 61, será gratificado. 631-mz.3

Pianos — DESDE 1 $ AL MES — En "La Mobiliaria" hay pianos para alquilar al ínfimo precio de 1 $ al mes. También "La Mobiliaria" vende pianos á plazos por pequeñas cuotas mensuales y tiene la representacion de los pianos "Spangel" premiados con medalla de oro en la Exposicion de París de 1900. Por informes, á "La Mobiliaria", Ituzaingó 180. 361-mz.12

Pianos y armoniums de Carlos Ott — Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se alquila — UNA CASA DE DOS PISOS con dos piezas en la calle Reconquista número 161, casi esquina Ituzaingó. Alquiler mensual $ 50. Darán razon en la calle Cámaras núm. 81. 438-mz.7

Se desea saber — el paradero del señor Manuel Barros Conde. Darán razon en esta Imprenta. 412-fb.27

Se alquila — Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 143. 1834-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» — OFICINA DE TRABAJO.—CALLE MERCEDES NÚM. 60.—Esta Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Uva Harriague y Vidiella — Se vende de 5 á 6.000 kilos, en la Granja Ferrando, sita en Villa Colon. El viñedo está á los reconstituido sobre pié americano y completamente inmune de cualquiera enfermedad. Para mas informes dirigirse á la misma granja. Tranvía de La Cooperativa. 401-mz.1

Venta comercial — Hacemos saber á los interesados y al comercio que con fecha 8 del corriente mes y por escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, hemos vendido á don Manuel Tabino Benitez las existencias de la casa de comercio que, en los ramos de bazar y pinturería, tenemos en esta ciudad calle Andes núm. 210 al 218. Las personas que por esta venta tengan algo que reclamar, lo efectuarán dentro de 30 días á contar de hoy. Pasado dicho plazo no tomaremos cuenta ninguna reclamacion.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Leon B. Fidanza y Cía.* 359-mz.8

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela — CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto — ESCRITORIO: ITUZAINGO 33. Actas comerciales. Corretajes en general. Remates, consigna sion frutos del país. 263-pm

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 117 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO

Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt — Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 10perm

Carlos Maria de Pena — Ha vuelto ha hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Dr. Juan Risso Herrera — MÉDICO-CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle San José núm. 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 44-perm.

Dr. J. J. Coppola — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 142. 240-perm.

Dr. Arturo Garabelli — Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1á 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 37. 253-ab.10

Dr. Eugenio Bruel — MÉDICO-CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 247-pm

Dr. Garcia Lagos — Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 180. prm.

Doctor B. Delger — MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías genito-urinarias, sífilis, vegiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 182. 1595-p

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano — MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 370-p.

Dr. Molfino — MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené — Médico-cirujano de niños y señoras. Consultas: los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Eduardo Acevedo — ABOGADO.—Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 315.

Establecimiento médico-balneario — DOCTOR DE LEON.—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1209-pm

Gonzalo Ramirez — ABOGADO. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio.—Misiones 100. 45-pm

José A. de Freitas — ABOGADO.—Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27. (altos). 307-pm

José Caramés — REMATADOR.—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1650-perm.

José Pedro Ramirez — ABOGADO.—Calle Misiones 112.

Juan Carlos Blanco — ABOGADO.—Sarandí 208.

J. E. Bordoni — Disponiendo de horas libres la dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieren honrarlo con su confianza como director de estudios y profesor de Idiomas.—Calle Mercedes núm. 103. 126-pm-2ed.

Juan Prando Algarate — REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Lorenzo Garcia — PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 219. prm.

Martin C. Martinez — ABOGADO.—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens — Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Canelones número 91. 3-60-pm

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-esquina de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por particion de herederos:

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, algibe y manantial.

Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Stiveyra.

Títulos buenos

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía. 445-fb.20.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Tosca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario:

Esta fraccion de campo alambrado y arrendado sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solís Chico; tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en un costado y 5.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por dos lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 420-fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 374 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de hierro, puertas de cedro, el primer patio y los zaguanes con baldosas de mármol: tiene 6 piezas bajas, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de servicio y dos piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poco gasto una casa de altos, pues su terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía en su oferta en el acto de adjudicarse.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador. 453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, manantial con bomba, cañería de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y caño maestro, cañerías para gas, el caño maestro tiene servidumbre con la casa contigua.

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta. 455-fb.21.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dinero de contado y con las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de 25 mil varas con verja de fierro al frente y cercado de ladrillo en un lado con grandes árboles de adorno y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con corredores á sus costados y por separado del edificio la cocina, letrina, despensa, algibe, caballeriza, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y gallinero.

Un terreno contiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo: área 8.116 metros, 69 decímetros ú 11 mil varas.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y 25 metros de fondo, lindando por el lado Oeste con el señor Tavolara, área 10 311 metros 89 decímetros ó 13 975 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos.

Base de venta para los terrenos 0.20 vara.

El tranvía del Reducto á su frente.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 467-fb.22

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351, frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 476.fb 23

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.

1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.

10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.

3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plemer.

3 id id id id id San Enrique.

1 Gran Break de campaña para 10 personas.

1 Break nuevo para seis personas.

1 id id id id.

1 Volanta de vuelta entera usada, para familia.

1 Buena mesa de billar, de carambola con tacos, etc., etc.

2 Buenos juegos de dormitorio.

1 Piano. 368-fb.13.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la una y media. En la calle Sarandí número 261.

De todo el lujoso y rico mobiliario perteneciente al señor Guillermo Signer, por ausentarse del país.

SALON—Una consola, un espejo luna de cristal biselado, un chiffoniere francés, un etagere roble natural con lunas biseladas, un piano perpendicular, un rico juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 6 sillitas doradas fantasía, una lámpara de pié para sala, 2 cuadros al óleo, 2 bronces, etc.

ANTESALA—Un juego de sillas tapizado estilo Renacimiento, una alfombra persa, un espejo, 1 araña de cristal 3 luces, 2 columnas y 2 bronces, un reloj de pié, etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal oscuro con lunas de cristal veneciano, mármoles rojos, compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché y 1 ropero de 3 cuerpos, espléndido juego del más puro estilo.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio francés, para una persona, con ropero con espejo, lavatorio grande, cama y mesa de luz.

COMEDOR—Un juego de comedor, estilo inglés, con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa collisa, 12 sillas tapizadas en Pantasote, juego de mesa porcelana, platinas, cubiertos, bandejas, pecilles, etc.

Dos dormitorios chicos Luis XV para una persona.

ESCRITORIO—2 bibliotecas, un escritorio ministro, un juego de sillas tapizadas en Pantasote, etc.

En exhibicion desde hoy hasta el dia del remate. 338-fb.15.

E. Landinelli y Ca.

Con avería, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro:

50 cajones de tiles, 5 id aceitunas, 15 id encurtidos y 2 barricas Gingerale. 482-fb.25.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ᴬ

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ᴬ — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ᴬ

MONTEVIDEO 226-perm.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro: otra pieza para servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.

Empedrado pago. Produce una buena renta.

Títulos perfectos.

La casa podrá visitarse todos los días de 1 á 5 de la tarde.

El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m., hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes ó sea del tranvía y lindero con un precioso edificio.

Mide 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo forma regular. Superficie 1 012 v. 50.

Dividido en dos lotes de 506 v. 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tea, todo en buen estado.

Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras aparentes y dimensiones apropiadas.

Arrimos, empedrados y caño maestro: todo pago.

Cerco de pared francesa en los otros costados.

Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 426-fb.18

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Remate de solares—Calle Magallanes entre Lavalleja y Rivera

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicacion, remataré al mejor postor y por orden de La Territorial, dos espléndidos solares ubicados en la calle Magallanes número 182 y 184; únicos que faltan para edificar en esa acera.

El solar 1, tiene 11 m. 90 de frente á la calle Magallanes, por 18 m. 45 de fondo, y encierra un área de 578 m. c. 07 equivalente á 783 v. c. 12. El solar 2, tiene de frente á la misma calle 11 m. 675 y un fondo de 48 m. 15, con una superficie de 562 m. c. 15 equivalente á 761 v. c. 84. El solar 1 tiene un porton recien construido que costó $ 100.

Todas las medianeras de cerco están pagas, así como el empedrado y vereda.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta por cada solar $ 50.

Por más antecedentes, ocurrir á La Territorial, Sarandí 183. 402 fb.22.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia número 25 costado Norte

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso y valioso mobiliario de propiedad del Exemo. señor ministro del Brasil don Alberto Fialho, calle Uruguay 66 por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 1/2 de la noche y el LUNES á las 8 1/2 de la noche hasta su terminacion, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todo el elegante mobiliario y objetos de arte, etc., que más abajo detallo:

SALON—5 riquísimos portiers con cortinados de lampax y cortinas crema, 2 grandes espejos de sala marco dorado y luna biselada, 2 consolas con marco y mesa dorada estilo Luis XV, mármoles franceses y cristales biselados, 1 araña á gas toda de bronce.

CUADROS—1 cuadro Marina gran tamaño con marco de nogal y oro por el pintor español Blasco, 1 cuadro operaciones militares por el célebre pintor Cusachs, 1 cuadro 1 charret por Cusachs, 2 paisajes por Hakman pintor holandes, 1 figura Premio por Itinaldi, 1 id Castigo por el mismo, 1 id Tiempo fugaz por Ensengini, 1 Lago mayore por Pellegrini, 2 vistas de Montevideo por Pellarell.

1 rico piano maq. de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato y en perfectísimo estado, marca A. Grand, 1 gran vitrina Mapple.

Otra id con cristales convexos y aplicaciones de bronce con Paneau de Baraiz Martin; 1 juego estilo Luis XV, tapizado en género punto Gobelino. Otro juego inglés «Mapple», con asientos tapizados en lampax: dos sillones estilo marquesita tapizados en lampax y esqueleto dorado; 1 sofá estilo Luis XV, esqueleto nogal y oro, tapizado en el mismo género; 1 biombo Laquet 1 bis á bis tapizado en terciopelo, raso y lampax y esqueleto «Mapple»: 1 mesa de bronce y onix, esmaltada; 2 mesitas laquet y dorado: 2 jardineras de Fayence, color turquesa: 12 sillas diferentes tapices y estilos.

«Pierrot» — «Arlequin» — «La Esperanza» — «Gloria á la música» - 1 juego 3 piezas reloj con candelabros arte decadente de bronce imitacion plata oxidada, 1 busto de mujer arte nuevo, 1 gran lámpara única en el país toda de bronce y cristal con una rica pantalla de seda, 4 pares estores de seda, 2 pares visillos, 1 lamparita bronce esmaltada y onix, 2 jarrones en estuche bronce y onix, 1 grupo estilo imperio de onix y bronce, 1 mármol con su correspondiente columna «La Segadora»—2 candalabros bisculis estilo Luis XV—y muchísimos otros bibelots de gran gusto que no detalle, columnas, soportes, etc. Una riquísima alfombra de Aexminster, cortada con su correspondiente guarda de la misma clase.

ANTE-SALA—2 portiers de terciopelo granate con aplicaciones, 1 espejo con marco dorado y luna biselada, cuadros al óleo y acuarela, 4 estores de seda, 1 juego Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa onix y bronce, 1 lámpara alta de bronce con su pantalla de seda, 2 sillas doradas con medallones de «Vornis Martin», 2 bronces con soporte Mapple y otros objetos de adorno, alfombrado de Aexminster.

ESCRITORIO—3 portiers de cretona inglesa, 1 biblioteca 3 cuerpos con cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sofá tapizado en cuero, 1 juego 7 piezas, 1 sillon giratorio y 6 sillas, 1 biblioteca de un cuerpo, otra giratoria, 1 estuche con un juego escritorio, cuadros gobelinos, id acuarelas, 1 máquina de escribir en perfectísimo estado «Hammond», 1 mesa nogal, 1 cabaliete nogal con un rico album de vistas de los principales monumentos de Europa, 1 estuche con dos ánforas de bronce, 1 piel, 1 estufa á kerosene, 1 aparato gas bronce, 2 brazos, alfombrado de triple rizado, lintero y otros adornos que no detalle.

TOILET SEÑORA Y GRAN DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo inglés todo de Haya, cedro y roble interior, cristales biselados y mármoles de onix, compuesto de: 1 ropero, 3 cuerpos, 1 cómoda Psyché, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz 1 mesa centro, 1 repisa, 1 videt, 2 sillas, 1 percha, 1 colchon crin, otro id elástico, 1 dosel con sobre cortinado de lampax, colcha y rollo, tres portiers haciendo juego con tapicería de la cama, 4 sillas tapizadas en lampax, 1 divan, 1 canasta para ropa de niño, 2 cisnes porcelana, 1 gran florero biscuit, 2 falpudos azules, 1 etagere bambú, 1 juego lavatorio, porcelana francesa, otro juego porcelana para aguas servidas, cuadros, stors de etamino, alfombrado de tripe rizado, aparatos de gas, etc. etc.

TOILET Y CUARTO DE VESTIR DEL SEÑOR—1 ropero Pis-Pay de 3 cuerpos con luna biselada, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género Bizantino, 1 lavatorio Pis-Pay, 1 estante de nogal, 2 perchas; 3 sillas, 1 etagere bambú, 1 espejo, 3 portiers con cortinados, 1 par stors etamino, cuadros, aparatos de gas, juegos de lavatorio, 2 pieles, hules, mesitas y otros objetos de adorno que no detallo.

DORMITORIO DE UNA PLAZA—1 juego estilo Luis XV, mármoles franceses, cristales biselados, todo de nogal y roble interior, compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de luz, 3 galerías doradas con cenefas de lampax, 1 corona con sobre cortinas del mismo género, 1 juego porcelana para lavatorio, sillas tapizadas, 1 mesita caoba para juego, 1 etagere, 1 piel, 1 par stors etamino, aparatos de gas, alfombrado de tripe rizado, cuadros y otros adornos.

CUARTO GUARDA ROPA — 1 gran ropero con puertas collisas, otro idem mas chico, 1 sillon hamaca, 1 cama, jaula, mesas, sillas, perchas, pieles, aparatos de gas, stors, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego comedor casi nuevo todo de nogal y roble interior, mármoles franceses y cristales biselados, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinchante, cristalero, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de baqueta, 3 portiers de terciopelo con sobrecortinas del mismo género, 4 pares stors de etamino, cuatro cuadros al óleo, firmados por Ramiro, uno idem «La Vendimia» por S. Vito, 2 platos porcelana pintados, iris, riquísimas platinas, cristales, bandejas de té, 2 juegos de porcelana, 1 id loza inglesa, juegos para aves, id para frutas, 1 estuche con un servicio de porcelana para té, 1 gran araña á gas empavonada, 1 estufa á gas, alfombrado Aexminster con guarda é infinidad de otros artículos que no detallo.

ANTE-COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa collisa, 1 heladera, 12 sillas inglesas con asiento y respaldo de madera, 2 cuadros gobelinos, porcelanas, cristales, alfombrado, hule, bandejas, juegos de té etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de hierro con juegos de aguas en perfectísimo estado, 1 bidet aguas corrientes, 2 sillas laquet, 1 filtro metal y cristal; 1 estante laquet, 1 perchas, 1 rinconera, 2 canastos para ropa, aparatos de gas, etc. etc.

DESPENSA—50 botellas champagne Itide, 4 botellas de caña brasilera Paratí, 3 idem Laranjina, 70 botellas vino Sauterne, 40 idem Malvagina. Estanterías, tarros para comestibles, mesas, aparatos de gas y otros útiles.

COCINA—Gran batería de cocina toda de cobre, idem de hierro esmaltado, mesas, sillas, armarios de pino blanco; etc.

VESTÍBULO—1 notable juego de vestíbulo todo de madera esculturada:—compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa, 1 sillon de hamaca, 2 grandes terracottas con soporte «Mapple», 1 gran tarjetero bronce y porcelana con su estuche, 1 percha, 1 aparatos á gas de bronce, 12 macetas porcelana Fayence y mayólica, 4 helechos del Paraguay, 1 banano, 1 gran jarro japonés, felpudos, 1 piel gran tamaño, 1 toldo casi nuevo, 1 tira caminero nuevo Aexminster de 18 metros, 18 varillas de bronce con sus pitones para escalera, 1 farol á gas todo de bronce empavonado, adornos, etc., etc.

SEGUNDO PATIO—Sillas, mesas, aparatos de gas, felpudos, perchas, tiras de caminero, 1 gran alfombra de fieltro granate para patio é infinidad de otros objetos que no detalle.

Al mismo tiempo, por cuenta y órden de don Vicente Carreras, venderé á la más alta postura el domingo, á las cinco en punto de la tarde, en la puerta de la casa del señor ministro del Brasil, un milord del más puro estilo Luis XV nuevo y en perfectísimo estado, con una yunta de caballos zainos, 3/4 de sangre.

NOTA—La exhibicion de este importante remate es el sábado 1° de Marzo, de ocho de la mañana á once de la noche y los dias del remate todo el dia.

OTRA—La Liquidadora no acepta remates de bienes-muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 483 fb.25

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yi núm. 123.

En breve anunciaré el dia del remate y el detalle de este importante mobiliario. Para más datos véase al rematador en La Liquidadora. 468 fb 28

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS, 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas en 60 mensualidades. Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. Por orden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno, todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la cantidad de cuadras que quiera. La gran fraccion que subdividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la calle Grecia, que es por la que corre el tranvía que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquella localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta acabada de la ubicacion centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta.

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino

distante un paso de estas chacras, procederé á vender al que más ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

55 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que ésa, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvía.

No olviden que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer orden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, deslindada por el agrimensor del Banco, señor don Guillermo F. Rodriguez.

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra consignarán una seña de 6 pesos. 845 fb.25

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital que aun no hayan satisfecho dicho impuesto apesar de haber vencido con exceso el plazo legal para efectuarlo, que la prórroga concedida cesa el dia 28 del corriente y que indefectiblemente el dia 1.° de Marzo próximo se dará principio á la revisacion tanto para los ramos fijos como ambulantes, aplicándose desde esta última fecha con todo rigor las penas que establece la ley á los morosos.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*José C. de Nava.*—V.° B.° *Filippone* fb.28

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion convoca licitadores para la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y en la calle Nuevo Circo.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el dia 27 del corriente á las 3.30 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente y á las condiciones del pliego.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 416-feb 27

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1902.—Esta Tesorería pagará hoy el presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento, correspondiente al mes de Enero último.—*El Tesorero General.* fb.27

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

PROHIBIENDO EL COMERCIO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Direccion de Salubridad, debidamente asesorada y con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de esta Ordenanza, queda prohibida á los particulares la acumulacion y venta, é igualmente la compra de residuos domiciliarios, susceptibles de entrar en descomposicion, y especialmente de los huesos.

Art. 2.° Prohíbese el transporte de dichos residuos en la zona de la ciudad limitada por el boulevard General Artigas en medios de conduccion que no sean los carros de la Inspeccion General de Limpieza Pública, exclusivamente destinados á la recoleccion de basura.

Art. 3.° Tanto los que vendan como los que compren y los que tengan depositados en sus domicilios los residuos de que trata esta ordenanza, incurrirán en multa de cinco á diez pesos que se graduará en cada caso la Direccion.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Manuel Lapeyre*, director.—*Sebastian Rossi*, secretario. 385-fb.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.* 332-mz.6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 246 bancos Varela reformado núm. 2, 300 id id id núm. 3, 300 id id id núm. 4, 300 id id núm. 5, 20 de lameros id id núm. 2, 20 id id id núm. 3, 20 id id id núm. 4, 20 id id id núm. 5, 20 Cajitas id id núm. 2, 30 id id id núm. 3, 30 id id id núm. 4, 30 id id id núm. 5, 100 armarios-bibliotecas, 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarima. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los licitantes proponentes en esta secretaría. Se recibirán en la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el dia 5 de Mayo de 1902 á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General.* mz.6

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.° grado núm. 8 de Montevideo; otra en la escuela de 2.° grado núm. 2, también de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes en carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso.—*El Secretario General.* mz.6

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Company de Linazi y Jacinto Linazi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 22 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 479-mz 6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en el Cordon, Novísima ciudad de esta capital, calle Maldonado num. 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones, una de 118 metros 79 decí. y 82 cent. cuadrados que se deslindan así: 10 metros 717 milímetros de frente al Norte á dicha calle Maldonado, 12 metros 885 milímetros en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 milímetros y por el Este lindando doña Gregoria Saborido: la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros 33 decí. 3 ct. y 37 milí. cuadrados, lindando por su base al Sud así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi, por el Este con la fraccion ya descripta, y el vértice del Norte dista dos metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 1400 pesos oro y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía y á los efectos de lo dispuesto por el art. 939 del Código de P. Civil; siendo los gastos de escrituracion, certificado y escritura de compromiso y demás, de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon num. 78 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez de Rodriguez, solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Febrero 21 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 465-mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Viña Zuñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 439-mz 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 61, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Mautoño*, escribano público. 403-mz.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 403-mz.15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montana y de doña Catalina Garcés, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 61, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Mautoño*, escribano público. 384-mz.16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michelet de Bonifacio, Francisco Michelet, María Julia Bauzá en familia Desideria, viuda de Charatel y María Fany Charabel de Bonnegaray, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Arcos*, escribano público. 381-fb.28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburu, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Arcos*, escribano público. 358-mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2214-fb.28

Juzgado Departamental del Salto

CONVOCATORIA

Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er. don Manuel J. Devincenzi, convócase por tercera y última vez á los acreedores de don Juan Potti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia 13 de Marzo á las 1 de la tarde. Se previene á los acreedores que, además á los creditos presentados por el deudor á ese nivel del informe del síndico don Esteban Solaro, se entiende de mandato en la Oficina Actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Febrero 19 de 1902.—*Manuel L. Seoane*, actuario. 400-mz 4

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Tabeas para que por sí ó por apoderado constituído en forma, comparezca, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que sigue don Juan Desmalle, solicitando las hijuela de posesion para llegar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*José Oca*, escribano público. 371-mz 15

DE SORIANO

Vist.—Mercedes, febrero 3 de 1902.—Vistos: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.

Resultando que las partidas á rectificarse son:

A) La defuncion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) en que en la partida figura con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.

B) La de nacimiento de Eustaquio Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f. 2) en la parte que aparece la madre con el apellido Salas debiendo ser Dubroca.

C) La de nacimiento de Justina Genoveda, hija de los cónyuges nombrados (f. 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero.

D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.

E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) y en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

F) La de nacimiento de Antonio Florentino hijo de los cónyuges nombrados (f. 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

G) La de matrimonio de Angel Estebo Martinez (f. 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.

H) La de matrimonio de Adolfo Hermenegildo con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.

I) La de nacimiento de Domiciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero.

J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.

Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionario ofreció información de los testigos don Juan Vazquez y don Miguel Prestes y las resultancias de la partida de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.

Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon conforme de los aseverado por el peticionario.

Resultando: que hechas las publicaciones que prescribe el art. 71 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en contradecir la rectificacion, ha vencido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.

Resultando: que el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art. 17 de la ley respectiva, este funcionario se pronunció en los términos que constan á fs. 18 y v. acerca de las causas de los errores padecidos.

Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público segun dictamen que obra á fs. 19 y vuelta.

Fallo: aprobando la informacion de f. 23 á 24 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el sentido solicitado á fs. 11.

Háganse las anotaciones que correspondan librándose comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese hasta resolucion por 15 dias en 2 diarios de la capital debiendo oportunamente agregarse los ejemplares que justifiquen esa publicacion.

Prévia tasacion, y bajó de costas dénse testimonios y archívese.—(Firmados): *Eduardo Rosé de Paz* (hijo).

De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 días como está mandado.—Mercedes, Febrero 5 de 1902.—*Eduardo Paz*, escribano público. 375-fb.28.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 2 de Marzo á las 9 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguapé y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores Eolo, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el 4 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes; dirigirse á la Agencia, Calle Piedras 121 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes: TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 8 de Marzo á las .... para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$	137 42
2.a id	»	111 44
3.a id	»	24 50

Para más informes y para tratar del flete, mercancías, etc. ocúrrase á la Agencia, Calle de Cerrito 169

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie", 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4266 id y 3000 id; "Italie", 4195 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 180 id 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 4075 id y 2500 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito, y en caso de no venir, sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para más informes, ocurrir al agente, calle Colon 78 A y 78 B

FÉLIX BENAUSSE

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y pasando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadia de unos nueve dias en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero 15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	» 19	
Salida de »	» 19	
Llegada á Punta Arenas	» 21	Marzo 7

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Marzo 2	Marzo 8
Llegada á Port Stanley	» 4	
Salida de »	» 4	
Llegada á Montevideo	» 8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

WILSON, SONS Y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125 286-p. m.

GRANULADO de — GRAGEAS al

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, *46, rue Pierre-Charron, 46* PARIS

Depósito en *Montevideo*: DROGUERIA del SOL de REY, VILA y Cía.

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NEVRALGIAS JAQUECAS — Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER — ASMA — CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias. Curados por los Tubos LEVASSEUR

Pharm ROBIQUET, Miembro de la Acad de Medª, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

CONEINE del Dr. FOURNIER — KAVA SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS — URETRITIS — CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Montevideo: Farmacias y Droguerías del Sol de Miguel Rey y Cía.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (á dos hélices) — Capitan: G. Massey R. N. R. — Saldrá el 8 de Marzo de 1902 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana — Capitan: J. Taylor — Saldrá el 21 de Marzo de 1902 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Lake Megantic — Capitan: [illegible] — Saldrá el 4 de Marzo de 1902 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Iberia — Capitan: F. K. Kite — Saldrá el 15 de Marzo de 1902 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 3.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para poder conducir correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa con precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por ante-fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Montevideo, paquetes, Colonia, Carmelo y Concordia, y Buenos Aires.

ROSARIO, TRIPOLI, CASERES, LABRADOR y FAVRE

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comerc. [illegible] y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Asuncion, Alto Paraná y Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 143 1551-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON

Comandante: DEMARTINI

Sale el 5 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PAVODI

Sale el 19 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 12 de Marzo de 1902.

Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 26 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General — ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO, SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.500.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.280.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. — Sobre depósitos en cuenta corriente NIL — á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual — por 6 meses fijos — por 6 —

EN CORRA. — Descubierto en cuenta corriente — CONVENCIONAL

DESCUENTOS.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.